

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2021.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a María Navarro Viscasillas (Presidenta)

D. Alfonso Mendoza Trell

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Carmen Herrarte Cajal

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Rosa María Cihuelo Simón

D. Luis Miguel García Vinuesa

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Alberto Cubero Serrano

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D. Fernando Rivarés Esco

D^a Amparo Bella Rando

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias

D^a Carmen Rouco Laliena

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y diez minutos del día uno de marzo de dos mil veintiuno, se reúne la M. I. Comisión de Presidencia, Hacienda e Interior, Economía, Innovación y Empleo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste, asimismo, D^a Carolina Andreu Castel, Concejala del Grupo Municipal Popular.

D^a Amparo Bella Rando, Concejala del Grupo Municipal de Podemos-Equo, y D^a Carmen Rouco Laliena, Concejala del Grupo Municipal de Vox, asisten a través de videoconferencia.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, D. Francisco Javier Puy Garcés, Coordinador General del Área de Economía, Innovación y Empleo, D. José M.^a Agüeras Angulo, Jefe de la Oficina de Apoyo a la Unidad Central de Presupuestación, D^a Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D.

José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por D^a M.^a Reyes Calvo Arruga, auxiliar administrativa de dicho Servicio de Asuntos Generales con el fin de tratar el Orden del Día que se indica.

Sra. Presidenta: Bueno, pues muy buenos días. Me gustaría, antes de comenzar esta sesión de presupuestos, que guardásemos un minuto de silencio por Juan Antonio Bolea, que fue el primer presidente de la Diputación General de Aragón. Fue clave en la transición aragonesa y, por tanto, creo que merece que hoy, primera Comisión en el salón de Plenos del Ayuntamiento guardemos un minuto de silencio por él.

(Se guarda un minuto de silencio)

Sra. Presidenta: Antes, Secretario, de entrar con el orden del día, yo creo que sería bueno, ya que es una Comisión que es un poco compleja y distinta al resto, que todos tuviésemos claro el esquema de desarrollo de la misma, que yo les mandé el mismo escrito que me envió el Secretario a todos los portavoces de Hacienda. Hay que diferenciar, como se ha hecho siempre, primero está el turno de los debates y luego está el turno de las votaciones. Primero intervendrá el Gobierno para explicar el expediente. Luego habrá un primer turno de 10 minutos de los grupos para expresar y defender sus enmiendas y las consideraciones que estimen oportunas. Habrá un segundo turno de 5 minutos para réplica y manifestar el sentido del voto. Y a continuación el cierre por parte del Gobierno antes de proceder a las votaciones. Es decir, el debate político lo haremos previo a las votaciones, como se ha hecho siempre, y yo creo que tenemos que seguir manteniendo, como así les traslade a todos ustedes, creo que fue el jueves pasado. Luego ya entraremos a las votaciones, votaremos sobre la propuesta de la resolución de las reclamaciones, votaremos la enmienda

a la totalidad —en este caso solo había una—, el Secretario anunciará las enmiendas que han sido retiradas, votaremos la declaración de inadmisibilidad, comenzaremos a votar las transacciones... Ya saben ustedes que con las transacciones las enmiendas de origen sobre las que se hace una transacción decaen y, por tanto, quedarán vivas las transacciones, las enmiendas transaccionales. Después votaremos las enmiendas parciales que afecten a las bases de ejecución. Es importante recordar que las bases de ejecución se votan en un apartado diferente a las enmiendas parciales del presupuesto. Y después votaremos las enmiendas parciales al presupuesto de gastos. Después votaremos la plantilla de personal. Después votaremos la modificación de programas plurianuales del año 2020 y anteriores. Después, la votación de la propuesta del programa plurianual del 2021. Y después ya, finalmente, la votación de la propuesta del presupuesto municipal con las modificaciones resultantes de todas las votaciones anteriores. Con ello se hará el dictamen, que se elevará al Pleno el próximo día 4 de marzo. Creo que es importante que lo dejásemos claro y que constase en Acta que, como Presidenta, desde luego, este va a ser el orden que vamos a seguir para el desarrollo de esta sesión.

Sra. Cihuelo Simón: Disculpe, señora Navarro, una consideración. Por nuestra parte, el sentido de voto en el segundo turno de réplica sin habernos dado tiempo de mirar cómo quedan las enmiendas retiradas y las transaccionadas, el sentido de voto, por lo menos por nuestra parte, no podemos decirlo en ese punto del orden del día sin temor a equivocarse al propio Secretario, quiero decir. Se lo digo por favorecer también un poco...

Sr. Cubero Serrano: Yo lo que entiendo es que lo que ha dicho la señora Navarro es orientativo, que nadie nos obliga a decir nada. Yo lo que sí que le voy a pedir es un receso, un receso para mirarnos este taco de enmiendas transaccionadas que usted nos acaba de pasar, porque entenderá que, si ustedes han tardado semanas en ponerse de acuerdo hasta ayer en la madrugada, nosotros, en un instante, mientras es el debate, no nos vamos a poner de acuerdo en cuál es el sentido del voto.

Sra. Presidenta: Señor Cubero, en el borrador que yo les mandé a ustedes el jueves ya ponía que haremos un receso, por supuesto, antes de la votación para que ustedes puedan ver las transaccionales. Igual que ya hice el año pasado, lo haré este año, por supuesto, ningún problema. Ya lo ponía: hacer un receso de 15 minutos antes de las votaciones. Si consideran que necesitan más tiempo, pues lo haremos de más tiempo. No se preocupen, que no hay ningún problema por parte del Gobierno. Así lo hice el año pasado y, por supuesto, después de los debates haremos un receso para que los grupos puedan mirar bien todas las transaccionales.

Sra. Cihuelo Simón: Sí, sí, muchas gracias, señora Navarro. Yo así lo entendí. Lo único que digo es que es justo después del receso cuando no tengo ningún inconveniente de, para ayudar a la labor del Secretario, decirle el sentido de voto para que luego haya menos follones en los números que van por ahí bailando.

Sra. Presidenta: Yo creo que es que lo hemos hecho así, señora Cihuelo, todos los años. Entonces, yo creo que al Secretario, con tal de que en las votaciones seamos precisos, lo demás le da un poco más igual, no sé. Él tiene que velar por la claridad en las votaciones, a favor, en contra y abstención. Muchas gracias.

ORDEN DEL DIA

ÚNICO. -Estudio, informe o consulta de los asuntos que se someten a la decisión del Pleno:

Dictaminar la propuesta de aprobación del Presupuesto General para el año 2021, para posterior aprobación en acto único por el Pleno del Presupuesto resultante, previos los siguientes pronunciamientos: (Exp 568802/20, 568803/20, 568807/20, 1659/21)

1.- Resolver las reclamaciones presentadas en el periodo de exposición pública al proyecto de presupuesto aprobado por el Gobierno de Zaragoza.

2.- Someter a debate, votación y, en su caso, aprobación de las enmiendas presentadas por los grupos municipales el Proyecto de presupuesto aprobado durante el plazo de presentación de enmiendas.

3.- Aprobar la plantilla de Personal para 2021.

4.- Aprobar la modificación de los programas plurianuales del ejercicio 2020 y anteriores.

5.- Aprobar el programa plurianual de 2021.

6.- Elevar la propuesta resultante al Pleno para su aprobación.

Sra. Presidenta: Sí. Muchísimas gracias. Muy buenos días a todos. Traemos por fin, 1 de marzo, ya a aprobar en Comisión el presupuesto del año 2021. Yo, antes de entrar en el fondo del asunto, como suelo hacer siempre en los expedientes que son tan complejos, querría agradecer al Servicio de Presupuestos, a todos los técnicos de todas las Áreas también que han participado en la elaboración del presupuesto, a los funcionarios, especialmente de mi Área, a la Intervención Municipal, que han estado trabajando de manera incansable para clasificar y evaluar las reclamaciones y las enmiendas presentadas por los grupos y elaborar todos los documentos que hoy vienen a ser objeto de debate y votación. Por tanto, mi agradecimiento sincero, de verdad, porque yo creo que el trabajo es encomiable.

Quisiera, antes de empezar a hablar de las reclamaciones y enmiendas presentadas, hacer una pequeña retrospectiva para que nos dé una visión general de las líneas fundamentales del presupuesto que ya aprobó este Gobierno en el 2021 y que nos ha llevado a realizar un presupuesto extraordinario para una situación más que complicada como consecuencia de la pandemia. Y hay que poner de manifiesto ciertos antecedentes que han condicionado de manera obligada algunas de nuestras políticas. Quiero recordarles que el presupuesto del año 2020, el primero que hizo este Gobierno, ya nació hipotecado con compromisos del equipo de Gobierno anterior por 102 millones de euros, con infradotaciones por importe de 24 millones de euros y revisiones de precios pendientes de pagar por 35 millones de euros, así como las sentencias pendientes de pago. Tuvimos que amortizar nada más empezar el mandato 8 millones de euros con una modificación extrapresupuestaria para poder acogernos al FIE, porque, cuando llegamos, ni tan siquiera éramos elegibles el Ayuntamiento para poder acceder al FIE del año 2020 por la situación económica que nos encontramos, para pagar las sentencias condenatorias firmes, porque el límite de endeudamiento nos impedía acogernos, siendo el único endeudamiento que realizamos a largo plazo. Nos encontramos 19 millones de euros de facturas, que se dice pronto, pendientes de pagar, sin firmar. Eso no se me olvidará, yo creo, en mi vida nunca, lo que me encontré yo en el despacho nada más llegar. Aun así, incrementamos el presupuesto en el 14'07 % respecto al presupuesto prorrogado del 2019 y un 6'41% respecto al presupuesto del 2018.

Este equipo de Gobierno creo humildemente que ha demostrado que no hacemos políticas huecas y eslóganes. Conseguimos reducir la deuda en tan solo 6 meses en 124 millones de euros, pasando de 830 millones a 706 millones de euros a 31 de diciembre del 2019. Acabamos con las convalidaciones por decreto de Consejero y, a pesar de las críticas, hemos logrado reducir el PMP (periodo medio de pago) a 22 días. Pero también desde el principio quedó claro que lo primero para nosotros eran las personas y, en concreto, las más vulnerables, ya que el presupuesto de este año aumenta el presupuesto de Acción Social en un 8 %.

Como consecuencia de la pandemia, el 14 de marzo del 2020 se declaró el estado de alarma y nos tuvimos que poner a trabajar de manera incansable para adoptar las medidas de seguridad y salud necesarias para nuestros trabajadores y para hacer posible una prestación de servicios, más necesaria que nunca, para los zaragozanos. Y la verdad es que no tardamos en invertir y tomar medidas para favorecer y ayudar a los que peor lo estaban pasando. Y, créanme, no ha sido un año nada fácil. En abril del año 2020 aplazamos impuestos, en concreto 40 millones de euros de IBI y 30 millones del impuesto de circulación, y, como consecuencia de ello, el Ayuntamiento se tuvo que endeudar a corto plazo para que los vecinos, empresas y autónomos de la ciudad tuvieran durante ese período de tiempo una menor presión fiscal. Conjuntamente con los aplazamientos, excepcionamos el pago de varias tasas durante el estado de alarma para el comercio, la hostelería, los mercados, los centros deportivos, los pequeños negocios, las pymes y las industrias, en concreto, la parte variable de los recibos de usos no domésticos de abastecimiento de agua, de

saneamiento, recogida de basuras, tratamiento de residuos urbanos, badenes de carga y descarga y reservas de espacios no domésticos.

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados en el Acuerdo por el futuro de Zaragoza, entre los que destacaba la necesidad de inyectar liquidez en el tejido productivo, en julio se lanzaron los microcréditos por importe de 10 millones de euros, un producto fruto de todos y del consenso, permítanme decirlo, también de todos. En el mes de septiembre pusimos en marcha el programa "Volveremos si tú vuelves", un programa de éxito sin precedentes, por el que le doy la enhorabuena a mi compañera Carmen Herrarte, destinado a revitalizar el consumo de la hostelería, pequeño comercio y sector del taxi con una inversión de más de 1.250.000 euros. Finalmente, en el mes de octubre aprobamos el plan de rescate fiscal para el año 2021, que daba la posibilidad de bonificar a los contribuyentes que así lo solicitaban hasta el 30 % del recibo del IBI de los locales donde se realiza la actividad de hostelería, de comercio, de pymes hasta un importe de 4 millones de euros, con una bonificación del 50 % también de la tasa de veladores para el año 2021.

Como ya expusimos en su día, el presupuesto para el año 2021 es un presupuesto ambicioso, pensando en las personas y en sectores más vulnerables. Y, aunque me gustaría contar con el mayor de los consensos, que creo que aún es posible, por eso miro a los grupos de la izquierda... Porque ha habido voluntad absoluta, y yo me he hartado de decirlo, de que este presupuesto lo podían votar todos ustedes, porque era un año excepcional y no era un presupuesto ordinario como otro cualquiera. A continuación, voy a pasar a analizar las reclamaciones y las enmiendas presentadas por los grupos según los criterios técnicos establecidos en la propuesta del Servicio de Presupuestos.

El primer apartado del único punto del orden del día es el relativo a las reclamaciones al proyecto de presupuesto una vez finalizado el período de exposición pública. Como indica la propuesta que ha elaborado el Servicio de Presupuestos y elevado a esta Comisión, se han recibido un total de 54 reclamaciones en plazo. Les recuerdo que el año pasado, esto es importante, se presentaron, por un lado, 456 reclamaciones y, por otro, 782 reclamaciones del mismo objeto, es decir, se presentaron más de 1200 reclamaciones. Este año ha habido 54 reclamaciones. Yo creo que es importante destacar la diferencia. Quizá es porque es un año excepcional y el presupuesto no es tan malo, porque, al final, los que nos tienen que valorar... –Sí, sé, señor Cubero, que a usted le duele esto especialmente– los que lo tienen que valorar no son ni el señor Cubero ni el señor Rivarés ni la señora Cihuelo, nos tienen que valorar los vecinos, los vecinos de nuestra ciudad. La totalidad de las reclamaciones cumplen con la legitimación activa establecida en el artículo 171 del Real Decreto 2/2004 y voy a describirlas. Se han hecho por grupos.

La primera petición era para no suprimir la subvención denominada Convenio Bezindalla, proyecto comunitario Oliver, con un total de 11 reclamaciones para el mismo objeto. Por parte del Servicio de Presupuestos, de conformidad con el artículo 1 de la Ley 38/2003, Ley General de Subvenciones, teniendo además la actividad de fomento carácter discrecional, se propone la inadmisión de estas 11 reclamaciones.

La segunda son las necesidades en colegios públicos e institutos y cuestionando la aportación a la escuela concertada. Es normal que se cuestione por la educación pública... A mí no me parece normal, porque este Gobierno, y lo volveré a decir aquí, nosotros defendemos a toda la educación, la pública y la concertada. ¿Por qué? Porque son centros sostenidos con fondos públicos ambos. Y para mí tiene igual de derecho un niño que está escolarizado en un centro sostenido con fondos públicos que es centro concertado también y que tiene muchas necesidades y que está en una situación de vulnerabilidad que un niño que está escolarizado en la educación pública. Yo creo que no tenemos que enfrentar la educación pública frente a la concertada. Yo creo que son dos modelos que pueden coexistir, que han coexistido durante toda la democracia en este país y que creo que ha funcionado y, por tanto, en el Ayuntamiento de Zaragoza no debemos ser sectarios. La educación concertada también debe tener cabida en nuestro Ayuntamiento. Nos pedían en estas reclamaciones, que eran 12, quitar el dinero a la educación concertada. Se han inadmitido por la misma causa de la anterior. Se han inadmitido por parte del Servicio de Presupuestos. No podemos renunciar este Gobierno a nuestros principios, lo llevábamos en el pacto de gobierno PP-Ciudadanos y, por tanto, nosotros defendemos a la concertada y defendemos a la pública, no a una frente a otra. Yo creo que esto es importante.

Hay otro bloque de reclamaciones que es convenios y subvenciones. Se han presentado por este concepto un total de 11 reclamaciones por las que se solicita la creación de aplicaciones presupuestarias

nominativas o convocatorias de ayudas. Se sustenta en este caso la inadmisión en los mismos criterios que el primer grupo de peticiones, estableciendo la excepcionalidad en la concesión directa de subvenciones, pero principalmente en el hecho de que es el Gobierno de Zaragoza quien debe establecer los criterios para valorar el interés público de las actuaciones que se desarrollan en el municipio. De todas maneras, muchas de las reclamaciones que hacen y que se inadmiten serán recogidas, como lo verán más adelante, en el acuerdo al que vamos a llegar y que se va a aprobar hoy aquí, en este salón de Plenos.

Quinto grupo: movilidad, medioambiente, parques e infraestructura verde. Se han presentado en este concepto un total de tres reclamaciones. Las reclamaciones van dirigidas a que, por parte del Gobierno, se lleven a cabo unas políticas y gastos que están atribuidas al ámbito competencial del Gobierno de Zaragoza. Por tanto, será este el que en su seno establezca las políticas en esta materia. Por tanto, no queda acreditada la omisión de créditos necesarios para el cumplimiento de obligaciones. Se inadmiten las reclamaciones al no ajustarse a lo establecido en el artículo 170.2.

Y sexto, en el sexto bloque, se ha hecho un apartado de “otras”, que se han presentado una reclamación múltiple en forma de enmiendas por parte del partido Chunta Aragonesista de Zaragoza, el cual no tiene representación en el Ayuntamiento de Zaragoza, y se propone su inadmisión por falta de legitimación ad causam.

Por tanto, se propone declarar la inadmisión de todas las reclamaciones presentadas al proyecto de presupuesto municipal del 2021 por no darse ninguno de los motivos del artículo 170.2 y haberse ajustado su elaboración a los trámites establecidos legalmente. Y ya saben que esto nos sucedió también el año pasado. Yo puedo estar en contra, pero créanme que, para el acuerdo presupuestario al que hemos llegado y se va a votar hoy, hay muchas de las reclamaciones, por ejemplo, el incremento de inversión en barrios, que las hemos tenido en cuenta para poder llegar al acuerdo.

Al proyecto de presupuestos también se han presentado 274 enmiendas de los grupos políticos y una enmienda a la totalidad. Es una enmienda a la totalidad que a mí me choca —luego, en el debate político, lo podré aclarar— y es la de Podemos-EQUO, que ha presentado enmienda a la totalidad y también ha presentado enmiendas parciales. 257 enmiendas afectan al estado de gastos y 17 a las bases de ejecución.

Siguiendo el orden propuesto para este debate, paso a nombrar las enmiendas que han sido inadmitidas y correctamente justificadas por parte del Servicio según el grupo municipal. Grupo Municipal Socialista: la enmienda número 196 ha sido inadmitida. Grupo Municipal Zaragoza en Común: las enmiendas 47, 53, 54, 64, 219, 242, 278, 287 y 288 han sido inadmitidas por defectos técnicos. Grupo Podemos-Equo, enmiendas inadmitidas por parte de los técnicos municipales: la 26, la 29, la 33, la 96, la 97, la 98, la 99, la 107, la 124, la 128 y, de las bases de ejecución, las enmiendas 108 y 119. Estas inadmisiones, como saben, se han producido principalmente porque no han seguido los criterios recogidos en el Reglamento Orgánico Municipal ni en la Ley del Régimen Especial, la Ley de Capitalidad de Zaragoza, donde se establece que los gastos deben presentarse compensando los incrementos y minoraciones de crédito de la misma área de gobierno y la misma naturaleza del gasto. Ya saben, gasto corriente del I al V y gastos de capital del VI al IX.

Antes de empezar a exponer las transacciones que presenta el Gobierno, quisiera detenerme en las enmiendas que ustedes, sobre todo los grupos de la izquierda, han presentado y que son susceptibles de votación, porque es oportuno hacer algunas reflexiones por cada uno de los grupos. Empezaré por las presentadas por el Grupo Socialista, que, como ya se indica en la propia propuesta, se han clasificado en tres grupos: las que se incluyen en el anexo número 3 y que deberán someterse de manera conjunta a votación por ser incompatibles con la consignación presupuestaria aprobada, las enmiendas que afectan a organismos autónomos y Sociedades Municipales y las enmiendas que minoran aplicaciones presupuestarias destinadas a contratos o compromisos adquiridos por el Ayuntamiento. Respecto a las enmiendas que afectan a organismos y Sociedades Municipales del Anexo 4, ustedes, a mi juicio, lo único que han pretendido es condicionar las acciones de gobierno y condicionar el presupuesto de los Patronatos y Sociedades con el fin de destinar los fondos de manera encorsetada a sus propuestas, propuestas que, por ejemplo, en las enmiendas que ustedes presentan, en la 143, 144 o 145, ya se fomenta el deporte infantil, el escolar o el deporte base. En Cultura, con su enmienda número 200, pasa exactamente lo mismo. Quieren ustedes establecer en qué se gasta, pero sin ningún tipo de criterio, tan solo el criterio político y, a mi juicio, no está justificado. Y aún es más significativo que, según su enmienda número 190, quieran dejar de apoyar a los

jóvenes para acceder a la vivienda y a la realización de programas sociales, anteponiéndolo a la adecuación de locales vacíos. Me sorprende mucho que el Partido Socialista quiera llevar partidas de Juventud para fomentar locales vacíos, sin saber, además, si Zaragoza Vivienda dispone de locales adecuados para transformarlos en vivienda y el tiempo de ejecución que ello llevaría. Pero lo que también me ha sorprendido todavía más, si cabe, es la enmienda 192, que es la de fomento de la rehabilitación privada, que piensa el Partido Socialista que todos los que no viven en viviendas públicas son ricos. Yo se lo pregunto, porque con esa enmienda parece que sí. Y yo le pregunto al Partido Socialista, que yo creo que lo saben sobradamente, si conocen los requisitos y en qué estado de conservación y qué carencias tienen algunos de los edificios de viviendas para acceder a estos fondos. ¿Saben ustedes que los grupos sindicales que ustedes tanto piden están dentro de las viviendas que podrían acogerse a estas ayudas, es decir, nuestros 7'2 millones de euros que llevamos en Vivienda? También los grupos sindicales pueden acceder a todas las ayudas, tanto de accesibilidad, de mejora, de eficiencia energética... Ya se pudo el año pasado y se puede este. Díganles ustedes a los vecinos de cualquier barrio de Zaragoza que no tienen recursos suficientes para afrontar obras, como la reparación o sustitución de la caldera, que ustedes, el Partido Socialista, no está de acuerdo en ayudarles. No lo creo. Yo creo que esa enmienda se les ha podido columpiar. Y luego hemos repasado cuánto invirtió el Partido Socialista en grupos sindicales en la última legislatura. Ustedes ahora nos lo piden, nosotros lo hemos incorporado, lo llevamos en Vivienda, pero ustedes en la última legislatura en grupos sindicales invirtieron cero euros, porque se incluyó en el presupuesto de Zaragoza Vivienda por primera vez por ustedes... No, por ustedes no, que ya estaba Zaragoza en Común. Lo incluyó Zaragoza en Común en el año 2016 en Zaragoza Vivienda por primera vez los grupos sindicales con un importe de 100.000 euros. Por otra parte, tenemos las enmiendas destinadas a financiar contratos o compromisos adquiridos por el Ayuntamiento. Por poner un ejemplo, la incongruencia de la enmienda 157, que nos propone suprimir un millón de euros en el contrato de comunicaciones postales, que ustedes saben que está en licitación y que previamente tenemos que hacer un RC por el importe total de la licitación del contrato y es imposible. Es decir, aunque quisiésemos, hay enmiendas que es que no podemos aceptar ni valorar porque ustedes detraen de contratos que están en licitación.

Me centraré ahora en usted, señor Cubero, en Zaragoza en Común, que ha presentado 72 enmiendas parciales al estado de gastos. El Servicio, ya le he dicho, propone inadmitir tres, la 47, 53 y 54, que son las que proponen justamente, es importante decirlo, las ayudas a la hostelería y al sector cultural. Es decir, el Servicio de Presupuestos, la Intervención Municipal, propone inadmitir sus enmiendas que van a las ayudas directas a la hostelería y al sector cultural. Esto es importante que usted lo pueda contar, porque, cuando usted sale diciendo que pide ayudas para la hostelería y el sector cultural, también les tendrá que contar que ha presentado enmiendas que son de imposible ejecución. Ni aunque votase el Partido Popular, Ciudadanos y Vox que sí se podrían llevar a cabo. Eso es importante. Esas tres por proponer un destino cuya gestión no corresponde al área de gobierno asignada. Y las otras tres, las 64, 287 y 288, no considera adecuada la creación de los Capítulos económicos, al ser el gasto a reducir de distinta naturaleza económica que el gasto a incrementar. Pero lo que también me llama la atención de las enmiendas de Zaragoza en Común es el modus operandi, es la vocación que tienen ustedes de infradotar partidas, porque en el propio informe propuesta del Servicio de Presupuestos indica que ustedes proponen 11 enmiendas que minoran créditos destinados a financiar contratos u otros compromisos. Yo ya sé que ustedes estaban acostumbrados, señor Cubero, a presupuestar de esa manera, pero nosotros, sin embargo, no hacemos caso a lo que nos dicen ustedes y sí a lo que nos dicen los técnicos municipales a la hora de establecer los créditos necesarios para afrontar los servicios municipales de obligado cumplimiento. Por ejemplo, la enmienda número 48 propone convenios que han sido renunciados o propone, por ejemplo, una vuelta al pasado. No hay ni una sola propuesta de futuro. También veo que a ustedes la gestión les interesa más bien poco. No presentan ni una sola enmienda a las bases de ejecución, señor Cubero.

El Grupo Municipal Podemos ha presentado 66 enmiendas, el señor Rivarés y su grupo, una de ellas a la totalidad, 53 a los estados de gasto y 12 a las bases de ejecución. Y aquí, señor Rivarés, se lo he dicho en las Comisiones, no le va a sorprender, le pregunto si usted cree que este es el año de presentar una enmienda a la totalidad del presupuesto. Bueno, pues yo creo que no, que no es un año para presentar una enmienda a la totalidad del presupuesto, porque este año no es como los otros y yo creo que hay... Si todos

defendemos esa altura de miras que ustedes dicen tener y esa oposición constructiva que ustedes interpretan o jalean, que lo hacen todos los días, presentar una enmienda a la totalidad pues yo creo que no es coherente, al menos con su discurso. Ustedes votan en contra del presupuesto, que lo sepa, señor Rivarés, más social de la historia del Ayuntamiento, con un aumento en Acción Social del 11'48 %, con una dotación de más de 100 millones de euros en gasto social. No les parece tampoco apropiado entonces invertir 72 millones de euros en todos los barrios de la ciudad. No les gusta tampoco que esa inversión haya supuesto casi el doble que el presupuesto del año pasado, que se haga un plan con una inversión de 15'5 millones de euros para impulsar el tejido empresarial local, a los autónomos, a la hostelería, al comercio. Tampoco les gusta nuestro Plan Local de Comercio. Tampoco les gusta el "Volveremos si tú vuelves". Tampoco les gusta la bajada fiscal a esos sectores. Pero bueno, señor Rivarés, usted fue Consejero de Cultura y también le parece mal el aumento que hacemos del 16 % del presupuesto en materia cultural. A diferencia de ustedes, nosotros intentamos hacer presupuestos sin infradotar, porque los servicios hay que dotarlos, porque, a diferencia de ustedes, subimos fondos también para la educación pública y para las ayudas de la emancipación de los jóvenes tan necesarias. Por fin hay un proyecto de juventud que, a mi juicio, está totalmente detectado y prioritario y es una bolsa para que los jóvenes se puedan emancipar, por fin. Yo tuve en el Consejo de Ciudad el honor de escuchar a los jóvenes y nos lo pedían. Hay que cambiar las políticas de juventud en el Ayuntamiento de Zaragoza, hay que cambiar. Creo que deben ustedes, a mi juicio, pensar más en la ciudad y no tanto en los eslóganes políticos, porque de las 53 enmiendas parciales que presenta Podemos, 7 proponen un destino cuya gestión no corresponde con las competencias del área de gobierno asignada, otras tres minoran créditos para financiar contratos u otros compromisos. Respecto a las enmiendas de las bases de ejecución, se propone la inadmisión de 108 y 119. Respecto a las propuestas que plantean de modificación de bases de ejecución, la que más me llama la atención es la 112, porque propone limitar el importe de los pagos a justificar, por un lado, y, por otro, y esto sí que me preocupa, propone que las ayudas de urgencia se tramiten mediante el cauce ordinario. Hemos conseguido que las ayudas de urgencia se den en un plazo de tres días. Y usted, señor Rivarés, propone que se modifique una base de ejecución para que se pague una ayuda de urgencia, usted que ha sido Consejero de Hacienda, en un cauce ordinario. ¿Usted sabe lo que tardaría en llegar una ayuda de urgencia si se aprobase esa base de ejecución que usted propone? Es que eso sí que es ir en contra de la gente. Es que precisamente lo que hemos conseguido es que esas ayudas de urgencia puedan llegar en plazos de tres a cinco días. Yo creo que eso es un logro que, entre todos, con mucho esfuerzo, desde la Intervención, desde Acción Social, se ha logrado y que sería un fracaso tratar una ayuda de urgencia igual que cualquier otro pago, porque las ayudas de urgencia son urgentes y eso es importante. Por tanto, señor Rivarés, creo que la enmienda 112, que es a la base de ejecución que usted propone aquí, ha sido, a mi juicio, muy desacertada.

Del grupo municipal Vox, de las enmiendas o transacciones que hace este grupo coinciden con algunas enmiendas que proponen otros grupos. Es curioso, ustedes lo habrán podido ver. Muchas enmiendas de Vox que, yo espero, señor Calvo, que esas transacciones que nosotros hemos pactado las puedan votar grupos de la izquierda, porque hay muchas que coinciden con las mismas que ellos presentaron y, por tanto, suponemos que las votarán también a favor. La enmienda 36, por ejemplo, señor Rivarés, de Podemos, la suya, coincide con la 281 de Vox. En ambas solicitan el aumento de la consignación para la avenida Cataluña en 350.000 euros, tal cual. Hay una transacción que imagino que votará el señor Rivarés a favor. La enmienda 138 del PSOE, que pide aumentar 35.000 euros para el pago de ayudas a gastos de vivienda, tasas e impuestos municipales, coincide con la enmienda 52 de Vox, que propone aumentar 45.000 euros. Señora Cihuelo, sabe que esa enmienda se la apoyará, desde luego, el Grupo Municipal Popular y Ciudadanos, porque, igual que apoyaremos la de Vox, apoyaremos la del PSOE para poder incrementar, porque creo que es un buen proyecto. También el PSOE, en su enmienda 187, y Zaragoza en Común, en su enmienda 282, proponen realizar obras menores en colegios públicos y coincide con la 120 de Vox. Por tanto, espero que tanto el PSOE como Zaragoza en Común voten a favor también de la transacción que hacemos nosotros a la enmienda 120 de Vox, que, al final, es realizar obras menores en los colegios públicos, que propone reparaciones en edificios escolares de distritos urbanos y con la transacción propuesta por nosotros, que lo incrementamos en 60.000 euros.

Las enmiendas que se plantean por parte del Grupo Municipal de Vox, en muchos de los casos, van destinadas a las finalidades relacionadas con los servicios que se prestan en las partidas de origen y, en otros casos, tienen en cuenta reivindicaciones o bien de trabajadores o bien de los vecinos. Por ejemplo, proponen reducir a Ebrópolis 40.000 euros, cuyo año 2020 se tuvo que dotar con 210.000 euros porque el Gobierno de Aragón no pagó y fue el Ayuntamiento el que tuvo que hacer frente a esos pagos de Ebrópolis para poder pagar las nóminas de los trabajadores, por lo que no afectara a la gestión municipal. Y sigue siendo la dotación con la transacción propuesta superior a los presupuestos anteriores. Se apuesta también, señor Calvo, por las energías verdes y por apoyar al sector del taxi. También ese apoyo al sector del taxi imagino que lo apoyarán todos los grupos de la izquierda con las enmiendas que propone Vox, que son muy parecidas a las que ustedes hacían. Respecto a la cooperación al desarrollo, parte de los fondos se destinan a ayudar a los zaragozanos, es decir, la cooperación al desarrollo se va a destinar en la transacción que nosotros presentamos a las ayudas de urgente necesidad de Zaragoza. Incrementan las ayudas de urgente necesidad de Zaragoza y nos quedamos en la media de los 15 Ayuntamientos mayores de población de nuestro país, en la media objetiva. Se apuesta por reforzar ayudas a los jóvenes, regenerar polígonos industriales, apoyar la tarjeta del autobús de mayores y, por tanto, pienso sinceramente que muchas de las enmiendas... Bueno, entiendo que la cooperación al desarrollo ustedes jamás la votarían, aunque fuese para ayudar a las ayudas de emergencia de los zaragozanos. Pero hay muchas, de verdad, créanme, que las hemos ido solapando y son muy parecidas. O sea, son muy parecidas. Es decir, al final, el presupuesto que salga va a salir con mayores ayudas para el taxi, va a salir con mayores ayudas para los empresarios, va a salir con la avenida Cataluña, va a salir... El señor Calvo luego contará sus enmiendas, pero yo cuento las transacciones del Partido Popular, va a incrementar las ayudas en Acción Social. Yo creo que va a ser un presupuesto que mejora, que mejora el presupuesto y muchas de esas reivindicaciones las llevaban ustedes. Y yo espero, que creo que ustedes son todos coherentes con los discursos, que puedan votarlas a favor.

Y luego ya Ciudadanos, que ha presentado también enmiendas y, por supuesto, vamos a aceptar todas, proponen algo que es importante y que nos ha pedido el sector y yo creo que también las deberíamos votar todos y visibilizar a la hostelería en el programa "Volveremos si tú vuelves" y en todas las partidas del Plan Local de Comercio que explicará luego mi compañera Carmen Herrarte. Por tanto, yo creo que ya he repasado todas las enmiendas más significativas de todos los grupos y abrimos un primer turno de intervención de 10 minutos para el resto. Vox tiene la palabra.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Bien, lo primero que debo hacer es lamentar, como supongo que harán el resto de los grupos, el retraso con el que este año se van a aprobar los presupuestos. Evidentemente, este debate se tendría que haber producido ya hace unos meses, antes de que finalizara el año 2020. Comprendo, lo ha dicho la señora Navarro en muchas ocasiones, también las dificultades para cuadrar un presupuesto, un proyecto de presupuesto, ante las incertidumbres sobre los fondos que vamos a recibir por parte del Gobierno central y en parte también por parte del Gobierno de Aragón, que, como tantas veces he denunciado, hemos denunciado desde nuestro grupo, está incumpliendo clamorosamente sus compromisos e incluso la propia Ley de Capitalidad. De hecho, no me cansaré de recordar que ustedes, el equipo de Gobierno, se vieron obligados el día 31 de diciembre a solicitar la modificación del presupuesto aprobado por el Gobierno de Aragón precisamente el día 30 de noviembre, un presupuesto en el que clamorosamente se estaban incumpliendo los compromisos alcanzados a lo largo del ejercicio 2020, creo que allá por el mes de marzo, y que, desde luego, estaba incumpliendo todas las cláusulas referidas a la financiación del Ayuntamiento en la Ley de Capitalidad.

Bien, me voy a referir de nuevo al tema de las reclamaciones formuladas por los vecinos y por las entidades vecinales de esta ciudad. Usted señala, señora Navarro, cómo el año pasado se presentaron más de 1200 reclamaciones, las cuales fueron lastimosamente rechazadas en virtud de las limitaciones que impone el artículo 170 de la Ley de Haciendas Locales. No es culpa del Ayuntamiento, por tanto, ni de los equipos municipales el que todas estas enmiendas se rechacen, sino que son las limitaciones impuestas por una Ley de Hacienda que, desde luego, a mi juicio, debería ser modificada si, efectivamente, se quiere que las reclamaciones de los vecinos a los presupuestos tengan un cauce viable y que pudieran de alguna manera ser recogidas o pudieran prosperar de alguna manera. Yo entiendo que ha habido un desistimiento

por parte de los vecinos, que han visto como, presentando 1200 enmiendas en el año 2020, fueron rechazadas en su totalidad, y eso ha hecho que este año se hayan presentado escasamente poco más de 50 reclamaciones, 50 reclamaciones que de nuevo han vuelto a ser desestimadas en aplicación de este artículo 170 de la Ley de Haciendas Locales. No obstante, sí que es cierto que, al igual que nosotros hemos recogido buena parte de las reclamaciones presentadas por los vecinos o algunas de las reclamaciones, yo estoy convencido de que el resto de los grupos han hecho otro tanto después de haberlas visto o simplemente, como ha sido nuestro caso, porque, en algunos casos, lo mismo que nosotros presentábamos como enmiendas al presupuesto coincidía sustancialmente con reclamaciones formuladas por los vecinos. Estoy pensando ahora mismo en la prolongación de una calle entre los barrios de Miralbueno y Oliver, que nosotros ya hace tiempo que solicitamos que se retomaran las obras y que, efectivamente, aparecía en una de las reclamaciones.

Quiero hacer referencia también a las extraordinarias limitaciones con que nos encontramos los grupos municipales para introducir enmiendas al presupuesto, las limitaciones que impone la ley, y que han sido más acusadas en este caso por la configuración del propio Gobierno de la ciudad. El hecho de que esté compartimentado nada menos que en nueve Áreas, evidentemente, nos imposibilita el hacer trasvases presupuestarios de unas Áreas a otras, como sería nuestro deseo. Por ejemplo, nos gustaría pasar algún dinero de Participación Ciudadana y dedicarlo, por ejemplo, a Urbanismo o a Infraestructuras o posiblemente a Acción Social, donde fuera más necesario que no estar subvencionando entidades vecinales y mucho más en un año como este, con la caída del PIB de en torno a un 12 %. Es un presupuesto ajustado y sí que quiero hacer referencia también, y ustedes lo saben, a que el conjunto de todas nuestras enmiendas, las de cualquiera de los grupos, el nuestro incluido, escasamente modifica un porcentaje mínimo del presupuesto, no más allá de un 2, un 3 %, en el mejor de los casos, porque, como sabemos, la mayor parte del presupuesto ya se encuentra comprometido: los gastos de personal, gastos corrientes, grandes contrataciones, amortización y pago de intereses de la deuda. Eso se come la mayor parte del presupuesto y, desde luego, nuestro margen de maniobra es muy escaso.

Quiero hacer referencia al tema de las ayudas directas, que ha sido una reivindicación constante de los grupos de la izquierda en los últimos meses, que a nosotros también nos hubiera gustado que el Ayuntamiento dispusiera de fondos suficientes para poder aportar ayudas directas a los sectores más necesitados. Estoy pensando en la hostelería, en los autónomos, en el comercio, en el taxi, en el sector de la cultura... Pero la verdad es que la capacidad del Ayuntamiento para ofrecer ayudas directas es muy escasa y, si hay que darlas, que posiblemente haya que darlas, no me cabe ninguna duda de que deben ser coordinadas y negociadas con el Gobierno de Aragón y posiblemente también con el Gobierno de la nación. La nuestra es una administración comparativamente pequeña con una dotación presupuestaria muy ajustada y, desde luego, sin el apoyo del Gobierno de Aragón, que dispone de un presupuesto mucho más holgado que el nuestro, que ha crecido mucho más de lo que ha podido crecer el nuestro, pues, evidentemente, no estaremos en disposición de ofrecer esas ayudas directas.

El tema de la cooperación internacional, que ha sido también uno de los campos de batalla y una de las reivindicaciones que nosotros hemos hecho y por las que hemos recibido abundantes críticas, miren, lo vuelvo a repetir: no estamos en contra de la cooperación al desarrollo, pensamos que es una competencia única e indelegable del Gobierno de la nación, pero a nosotros, a los dos concejales de Vox, y estoy convencido de que a todo el resto de los concejales del resto de los grupos, los zaragozanos nos han votado para que resolvamos los problemas de la ciudad y no los problemas de otros países y de otros continentes. La verdad es que tenemos abundantes problemas en Zaragoza y escasez de recursos, y esa es una de las prioridades o de las responsabilidades posiblemente más ingratas y más difíciles que tenemos, que es la de priorizar el destino de los recursos de que disponemos, que no son ni ilimitados ni son muchos. He señalado en alguna entrevista que me han hecho en los medios de comunicación que en la situación en la que se encuentra el Ayuntamiento de Zaragoza, siendo como somos una de las ciudades más endeudadas de este país, desde luego, las ayudas de cooperación al desarrollo, que fueran las más abundantes de entre todas las ciudades españolas o de las grandes ciudades españolas, no era un gesto de generosidad, sino posiblemente de prodigalidad, que son cosas muy diferentes. Y sí quiero señalar, para hacer frente a las acusaciones que hemos recibido, que en el Ayuntamiento de Huesca este año han reducido las partidas de cooperación al

desarrollo un 42 % sin que se haya suscitado apenas ninguna crítica o muy pocas y que, desde luego, el esfuerzo presupuestario que está haciendo el Gobierno de Aragón en materia de cooperación al desarrollo es muy inferior al nuestro.

Respecto al tema de la educación concertada y la pública, las ayudas hacia la concertada y la pública, la única reflexión que cabe hacer es que tanto los alumnos de la concertada como de la pública como los padres de los alumnos de la concertada y de la pública son ciudadanos de Zaragoza ambos, todos ellos, son ciudadanos de Zaragoza y todos ellos pagan sus impuestos. Por tanto, todos ellos tienen derecho a recibir ayudas, las ayudas que les presta el Ayuntamiento de Zaragoza y, además, en las mismas condiciones.

Respecto a Juventud, nuestras enmiendas, señora Navarro... Usted presume de que, efectivamente, han mejorado el tratamiento que se le da a la juventud. Yo puedo presumir también de que nuestras enmiendas las mejoran de largo en apoyo al empleo y a la vivienda. Y, desde luego, la coincidencia que se ha producido entre nuestras enmiendas y buena parte de las que han presentado los grupos de izquierda es debido, entiendo yo, a que todos hemos aplicado el sentido común y a un hecho que me gustaría destacar y es que los estudios demoscópicos demuestran que ahora mismo nuestro partido es aquel que está recibiendo el mayor porcentaje de votos de los sectores de la población de rentas bajas, mucho más... Lo siento, señores de la izquierda, es así, es así. Hay estudios demoscópicos, los más recientes, ahora mismo, en Cataluña que demuestran que, efectivamente, a nosotros nos vota un porcentaje de gente humilde y de rentas bajas mayor que el que están apoyando —lo siento, señores socialistas— a ustedes o que los que apoyan a Podemos. ¿Por qué? Porque nosotros hemos hecho un esfuerzo por ponernos en el lugar de los zaragozanos y pulsar sus verdaderas necesidades.

Y concluyo ya con un simple apunte: solo nos hemos permitido hacer una enmienda e introducir un gasto suntuario en todo este conjunto de enmiendas que hemos presentado, que es el monumento a los caídos que se encuentran enterrados en la arboleda de Macanaz por un importe que nosotros reclamábamos en un principio de 60.000, pero que hemos aceptado una transaccional por parte del Gobierno para reducirlo a 40.000. Esos 40.000 euros son el único gasto suntuario que nosotros hemos introducido en el presupuesto. Todo el resto de nuestras enmiendas han ido dirigidas, entiendo, al gasto social y a lo que son las necesidades de los zaragozanos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz de Podemos.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Buenos días. Este precisamente, el año 2021, debe ser el año donde más importante es hacer una enmienda a la totalidad, precisamente este. Y este debate, el que tenemos hoy, día 1 de marzo, tendríamos que haberlo tenido en el mes de diciembre como tarde y con diálogo entre los seis grupos, como desde hace muchos meses Podemos viene proponiendo, para que entre los seis hiciéramos un presupuesto de mínimos adecuado al año 2021, que es año de pandemia, de urgencias y necesidades especiales. Y no ha sido así porque el Gobierno no ha querido. Ni un solo minuto ha querido practicar el diálogo. Así que presentamos, como Podemos, una enmienda a la totalidad porque su presupuesto está totalmente desconectado de la realidad zaragozana que ahora mismo esta ciudad está viviendo. No tienen en la cabeza, Consejera, su Gobierno no tiene en la cabeza la foto fija de lo que hoy es Zaragoza, porque son incapaces de incluir algo tan esencial, lo que debería ser primordial, pero incluirlo de verdad, con partidas concretas y no al albur de futuras ayudas europeas o de modificaciones de crédito, de ayudas directas. Y son incapaces de atender las necesidades claras y urgentes para las que no plantean ninguna respuesta seria y convincente. Y son incapaces, Consejera, hasta de pedir, porque se están equivocando hasta con los fondos europeos, como dijimos el otro día, arriesgando las posibles ayudas directas, sabiendo que, aunque sea legal y posible, los fondos europeos que se llaman Next Generation o los React no están diseñados expresamente para ayudas, sino para proyectos constructivos en el ámbito de lo ambiental o de la regeneración económica y del empleo. Y menos mal que el Gobierno de España va a distribuir 11.000 millones de euros para aportar a pequeños negocios, micropymes, autónomos, autónomas, comercio, etcétera, que son quienes de verdad sostienen la economía de Zaragoza y de España. Las micropymes, las pymes y autónomos y autónomas sostienen de verdad la economía de España y de Zaragoza. Y es la izquierda, una vez más, quien sale al rescate de la ciudad ante su incapacidad, si nos dejan con sus votos, cosa que ya, obviamente, estamos dudando. Bueno, nos queda digamos que un 0,1 % de

esperanza. Porque sí tenemos que esperar a que ustedes entiendan la situación y ayuden de verdad con menos palabrería y más hechos a la gente más cercana, que es quien nos paga nuestro sueldo, vamos de cabeza a la deriva. Y de aquí a un mes o dos a lo sumo van a tener que cambiar el presupuesto de arriba abajo que hoy aprueben ustedes, no con nuestro voto, porque es tan malo, porque es tan irreal, que se van a poner como locos a hacer modificaciones de crédito anulando este presupuesto, que hasta su socio les ha enmendado en 158 partidas, que es Vox. Y veremos qué crisis genera en el Gobierno municipal, porque, a ver, habrá que reconocer que hay cierta inestabilidad en el Gobierno de la ciudad, aunque ustedes no lo quieran reconocer.

Este presupuesto hubiera sido malo en cualquier año, pero precisamente en el año 2021 es ofensivo, ofensivo. Y ustedes nos querrán enronar con falsas promesas, con propuestas espejismo, en fin, un abandono de unas cuestiones importantes que a la gente le pueden parecer interesantes, pero es que no les funciona, porque, además, se basan, Consejera, en mentiras, o lo peor, en medias verdades. Por eso lo más importante este año es hacer una enmienda a la totalidad. En diciembre tendría que haber estado subsanada, pero ustedes no quisieron. Por eso presentamos la enmienda a la totalidad y porque saben que los ingresos no están bien calculados, porque los hacen para hacerlos coincidir con los gastos y porque, además, no respetan, ni cuidan, ni defienden, ni protegen los derechos de las personas en este presupuesto, porque su política de Acción Social está diseñada en forma de caridad y de asistencialismo y no como la defensa de los derechos de todas y de todos en una verdadera visión de política social. La emergencia climática, que es la tercera pandemia junto a la COVID y la crisis económica a la que nos enfrentamos, y las tres están relacionadas, ni se la plantean de verdad. Simbólicamente, sí; con palabras, también; de verdad, no. Ni estrategia, ni proyectos, ni la filosofía básica de la realidad que la UE y el mundo exigen para teñir de verde todas las políticas, todos los ámbitos y todas las teorías del gobierno. ¿Y por qué la totalidad? Las políticas de igualdad y las políticas de cultura vuelven a ser modelos caducos con ideas del siglo pasado. Bueno, eso porque en Podemos somos complacientes, porque en Cultura no es que tengan un mal modelo, es que no tienen modelo. Y todo esto lo hubiéramos solucionado con el consenso, con un proyecto de mínimo de presupuestos a seis que nunca quisieron negociar. Esta es su verdadera cara, Consejera, la suya y la de su Gobierno.

A pesar de eso, en Podemos queremos aportar para mejorar en lo posible este mal presupuesto con tres objetivos. Uno, solventar urgencias inmediatas que ahora la gente tiene en la ciudad como consecuencia del COVID en su vida cotidiana. Dos, asegurar que se protegen los derechos sociales. Y tres, además realizar inversiones de verdad para desarrollar un modelo urbano y económico sostenible que permita que Zaragoza avance hacia el futuro sin espejismos, como los que ustedes llaman inversiones, que son algo así como una propaganda repartida por algunos barrios. Nuestras enmiendas pretendían mover 43 millones de euros. Proponemos 15 millones de ayudas directas en presupuestos que ustedes han negado cinco veces votando en este salón y que es lo esencial para este año. Proponemos, además, enmiendas para invertir en infraestructuras y en equipamientos con partidas reales, realistas y creíbles. Vivienda desde la creación de parques públicos de vivienda para todos y para todas mediante la rehabilitación y la construcción en suelos públicos y dedicadas al alquiler controlado. Esto se llama construir desde lo público y asumiendo que la vivienda digna es un derecho y que nuestros jóvenes no pueden ni soñar con eso ahora mismo, que ni muchos adultos pueden hacer eso ahora mismo y que mucha gente se está quedando fuera de lo que fue su vivienda durante años y para quienes el Ayuntamiento está respondiendo con silencio, en el mejor de los casos, con desprecio, en el peor. Sus partidas de vivienda, de las que presumen, no son la base de una política de vivienda que asegure el derecho. No controla el mercado, no para los abusos y son, en cambio, apuestas por la impagable vivienda libre para la mayoría y que favorece, cuando no impulsa, operaciones especulativas con recursos públicos. No nos venga con el cuento y la milonga, Consejera, de que es el presupuesto con más partidas más altas en no sé dónde, porque no va de eso, va de modelos. No es solo cuánto, es cómo y para qué. Su modelo no es para la mayoría, por eso hay 66 enmiendas parciales de Podemos para planes de barrios, para modelos urbanos, para la creación real de equipamientos en todos los distritos sin los espejismos que ustedes han diseñado y por un verdadero modelo de movilidad sostenible, eficaz porque sirva a todos los orígenes y destinos que la gente necesitamos en todos los barrios, eficiente porque sea un modelo de servicio público no contaminante y que reduzca el coche privado contaminante,

moderno porque cuenta con una visión global de todos los sistemas posibles, y adecuado a los nuevos hábitos, que es lo contrario de lo que sus planes ahora están proponiendo. Porque obras son amores y no discursos televisados, ni fotos y selfies de su Alcalde. Ustedes tienen claro, por ejemplo, que no quieren ni un solo carril bici, por eso no está en los presupuestos, por eso no hay dónde se pueda extraer dinero en sus partidas tan indefinidas de Movilidad, que no plantean un modelo sostenible ni dejan de priorizar el coche privado contaminante contra todos los demás sistemas de movilidad. Y por eso Podemos presenta enmiendas para cinco carriles bici, porque son equipamientos básicos: Pablo Picasso, Pablo Gargallo, Duquesa Villahermosa, paseo Pamplona y Cesáreo Alierta. Y hemos presentado enmiendas para la reparación, la mejora y el mantenimiento de los colegios públicos, que es una obligación del Ayuntamiento, por más de dos millones de euros y evitamos que con dinero municipal le hagan ustedes favorcitos a los privilegios de la escuela católica privada-concertada. Y hemos presentado enmiendas para evitar que se carguen todos los resortes para que, uno, la gente tenga oportunidad de desarrollo; dos, la gente en peor situación salga de ella y sea autónoma y libre sin ayudas de caridad; tres, para dar una segunda oportunidad a autónomas y autónomos; y cuatro, se apoye, porque la están destruyendo, la economía social, que crea 20.000 empleos en Aragón en 5000 empresas sociales o cooperativas y que han facturado 2500 millones de euros al año antes de la pandemia y que son, además, los que de verdad se están reinventando ante los retos COVID y de la crisis sin dañar los derechos y las condiciones de los trabajadores y de las trabajadoras. ¿Y por qué se cargan esos planes? Porque han inventado convenios con la universidad privada quitándoselos a la pública, porque pretenden adelgazar lo público en beneficio de los poderosos, porque crean ayudas que nadie necesita, por ejemplo, de la CEOE, ayudas directas en convenio directo con la gran patronal. ¿Piensan en las familias con menos de 12.000 euros al año o de 20.000 euros al año con dos hijos o hijas, en los jóvenes preparados pero con un muro delante de falta de oportunidades, despreciando su talento y sus ganas, y en esa gente, que es la que nos paga el sueldo y a la que nos debemos? Están dejándolas abandonadas... Políticas de empleo para formación del siglo XXI con apoyo a innovadores, impulso a autónomos, sin permitir que ustedes repitan el error que ha destruido tantas oportunidades para aprender y autoemplearse. Luego les contaremos más cosas de cultura y de igualdad, en el siguiente turno, porque en ese tipo de cuestiones, a pesar del intento de enronamiento que ha hecho, Consejera, no es que no tengan partidas que nos gusten, es que no tienen modelos. Están ustedes en otro año y en otro siglo. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchísimas gracias. Tiene la palabra el portavoz de Zaragoza en Común.

Sr. Cubero Serrano: Buenos días a todas. Gracias, Presidenta. Bueno, realmente, no sé si tiene valor lo que digamos aquí, al menos los grupos de la izquierda, ¿no? Quiero decir, el señor Rivarés ha superado incluso el tiempo, pero la verdad es que lo que hemos opinado y propuesto los grupos de la izquierda, por su parte, ha tenido poco interés o poco acogimiento. Eso es verdad. Además, es un tema, el presupuesto, que ya hemos hablado numerosas ocasiones en intentos casi desesperados que hemos hecho los grupos de la izquierda por abrir una negociación. Recuerdo el Pleno extraordinario que pidió el Partido Socialista, las mociones que hemos presentado tanto Zaragoza en Común como Podemos para poder llevar el tema al Pleno, a la negociación de los seis grupos, pero de ninguna de las maneras ha sido posible.

Un principal problema con el que surge este presupuesto es que llega tarde —es cierto, somos de las últimas grandes ciudades en tener el presupuesto—, pero llega absolutamente sin ningún tipo de diálogo ni de negociación, y eso es lo primero que desde nuestro grupo queremos poner encima de la mesa, que lo que se dijo en la Comisión por el futuro de Zaragoza se ha demostrado que era mentira. Fue mentira en las ordenanzas fiscales, fue mentira en el remanente y ha sido mentira también en el presupuesto. Aquí estamos sin negociación de ningún tipo, porque a las reclamaciones de las entidades ustedes no les han hecho ni caso. Vale que técnicamente sean inadmisibles, pero, si las enmiendas de los grupos se pueden presentar tres días después de las reclamaciones de las entidades, no es baladí, es para que los grupos cojamos las propuestas de las entidades que consideremos interesantes y las incluyamos vía enmienda, señores de Vox, y ustedes las reclamaciones que han hecho las entidades ni vía enmienda ni vía transaccional, porque el vistazo que he echado yo rápido, si muchas de esas reclamaciones son de las Asociaciones de Vecinos, la gran mayoría de esas 54 reclamaciones, ustedes hacen transacciones donde quitan dinero a las federaciones de vecinos. Mala manera de tener en cuenta las reclamaciones de las entidades.

Además, le voy a decir una cosa, señora Navarro: ahora las reclamaciones del año pasado ya vuelven a ser 1200. El año pasado eran 800 en una; ahora vuelven a ser 1200. Según como le interesa a usted, pues son un número u otro. Yo recuerdo que, cuando debatimos el remanente, dijo: "No ha llegado ninguna reclamación. Todo está bien". Bueno, pues ahora han llegado 54. Igual no todo está bien. Y lo que ustedes han demostrado en el trámite de enmiendas y en el trámite de transacción es que les ha dado igual lo que han opinado las entidades sociales, vecinales, ecologistas que han hecho 54 alegaciones al presupuesto.

Pero es que tampoco ha habido negociación en la plantilla municipal. Ya lo hablaremos luego. ¿Qué dicen los sindicatos de la plantilla municipal? Que ha sido un paripé, que no nos han dado ninguna posibilidad de negociación, que solo hacen altos puestos de directivos. Señor Calvo, eso que le gusta, altos puestos de directivos. Y no ha habido, desde luego, ninguna negociación con los grupos municipales que aquí estamos. Ahora mismo, a las nueve y tres minutos, me presentaba una posibilidad de transacción la Consejera a las ayudas directas del taxi, que casi hemos metido 1.200.000 y me proponía 25.000 euros para un convenio del taxi, ahora, a las nueve y tres. De 1.200.000 de ayudas directas al taxi, que está admitida, por cierto, a trámite —me gustará ver cuál será la votación final—, me propone 25.000 euros para un convenio. Evidentemente, señora Navarro, no se la voy a aceptar, ya se lo digo.

Es un presupuesto que ni está diseñado para el COVID y para la lucha contra la situación de emergencia sanitaria y social de la pandemia. Es un presupuesto expansivo que demuestra, por lo tanto, que la situación no era tan mala, que tiene usted 25 millones de euros más y que incluso está planteando en el presupuesto rebajar 37 millones de euros el volumen de deuda, aunque la ley no le obligue. Por lo tanto, las prioridades que ha tenido y que tiene en este presupuesto no es precisamente atender las necesidades sociales de la ciudad. Y son unos presupuestos que consolidan los recortes. El gran tajo que usted dio el año pasado de más de 20 millones de euros en políticas sociales diciendo que, cuando las cosas vinieran bien, se recuperarían, pues bueno, hay 25 millones de euros más en el presupuesto y usted no ha recuperado absolutamente ninguno de los millonarios recortes que hizo el año pasado, e incluso aumenta en aquellas exigencias de Vox, en tema de cooperación. Y es un presupuesto que no tiene modelo de ciudad, ningún modelo de ciudad. Si lo más interesante de este presupuesto es ver cuáles son las exigencias de Vox. Fijese si no tiene modelo de ciudad que lo más interesante que han hecho en el presupuesto es ver cuáles son los tajos que va a meter Vox en el presupuesto. Algunos ya se ven vía transaccional: ahondamos en el recorte en cooperación al desarrollo, ahondamos en los recortes a las Asociaciones de Vecinos, veremos finalmente qué votan en sus enmiendas...

Yo también le digo que nuestras propuestas y nuestras votaciones también van a ir en tres líneas clave, que ya lo anunciamos en su día. En primer lugar, ayudas directas a los sectores afectados por esta pandemia. Nosotros hablábamos de comercio, hostelería, cultura y taxi. Hemos presentado siete millones y medio en este sentido y apoyaremos aquellas enmiendas que vayan también en este sentido, sean de quien sean. Ningún recorte en política social. Creemos que en esta situación dramática de crisis económica fruto de la pandemia no hay que recortar las políticas sociales, sino que hay que aumentarlas, pero aumentarlas también con un concepto de filosofía que no sea asistencialista, sino que sea una prestación social integral. En ese sentido hemos presentado nuestras enmiendas y en ese sentido vamos a apoyar todas las enmiendas que vayan en esta línea. Desgraciadamente, solo han venido en esta línea enmiendas del Partido Socialista y de Podemos. Le aseguro que no voy a apoyar ninguna enmienda de Vox en tema de derechos sociales. Y tercer eje, inversiones en los barrios. Frente a esa política que ustedes han hecho de reformas de las plazas y las zonas de altas rentas, nosotros hemos planteado enmiendas en la línea de inversiones en los barrios obreros de la ciudad y vamos a apoyar también aquellas enmiendas, vengan de quien vengan, en esta línea, en la línea de inversiones en los barrios frente a las inversiones en la zona centro. Esas son nuestras propuestas y esa es nuestra voluntad e intención también de voto en las enmiendas. Veremos también, estudiaremos las transaccionales, veremos las enmiendas que quedan vivas. También le digo que vaya negociación que han llevado ustedes. Ojo. O sea, no han hablado con las entidades, no han hablado con los sindicatos de la plantilla, no han hablado con los grupos de la izquierda, pero tampoco es que hayan hablado muy bien con su socio prioritario, porque anoche volaban los mensajes de WhatsApp, anoche volaban los mensajes de WhatsApp. Y me parece que ya es una irresponsabilidad absoluta. Que solo tenía obligatoriamente que hablar con uno y ayer hasta altas horas de la madrugada todavía no tenía cerrado un acuerdo. ¡Vaya carajo!

Señora Navarro, yo creo que usted no habla ni con sus socios de Ciudadanos. Como los dan ya por amortizados... No habla ni con sus socios de Ciudadanos. Yo creo, señora Navarro, que tiene mucho que mejorar en cuanto al diálogo y al talante, muchísimo que mejorar. Yo creo que ha sido el presupuesto que menos diálogo ha habido, ni con entidades, ni con sindicatos, ni con grupos de la izquierda, ni con socios prioritarios. Pero ahora le voy a decir una cosa: por nuestra parte, desde luego, tenemos un modelo de ciudad, tenemos un modelo de propuestas y vamos a trabajar en ese sentido en las votaciones y en lo que queda de año.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Cubero. Tiene la palabra la señora Herrarte.

Sra. Herrarte Cajal: Gracias, Consejera. Buenos días a todos. El Gobierno PP-Ciudadanos ha presentado un proyecto de presupuesto para 2021 expansivo, social, sostenible e inversor, con medidas encaminadas a paliar en nuestra ciudad los efectos sanitarios, económicos y sociales de la terrible pandemia que acontece. Es un presupuesto prudente y sensato, sin falsas promesas, con datos contrastables y estimaciones reales de los ingresos procedentes de otras administraciones. Se lleva a cabo después de sanear en un plazo de seis meses un agujero económico de 124 millones de euros que nos encontramos cuando llegamos a este Gobierno. Y, aun así, asciende a 824 millones, lo que supone un incremento del 2'89% respecto al ejercicio anterior. Nos hemos centrado en ayudar a los ciudadanos más vulnerables y, a pesar de que hemos conseguido bajar los impuestos a todos los zaragozanos, ha sido posible incrementar las partidas para servicios públicos y en barrios y que todas las Áreas hayan visto incrementado su presupuesto, salvo Alcaldía y Presidencia, Hacienda e Interior. Sacar adelante este presupuesto no ha sido fácil y hay que agradecer el esfuerzo tanto a los Servicios que lo han conformado como a las aportaciones que han realizado las entidades sociales, vecinales, agentes económicos y a los 14 concejales que conforman el Gobierno municipal.

Este presupuesto se puede clasificar en cuatro ejes principales. Eje social: se destinan más de 100 millones de euros en gasto social, de los cuales más de 15 millones son para ayudas de urgente necesidad, algo histórico en esta ciudad. Apostamos por los distritos y los barrios rurales y lo hacemos incrementando los gastos en inversión y de representación de los barrios rurales. Además, mantenemos todas las subvenciones destinadas al tejido social: asociaciones vecinales, AMPAs, entidades ciudadanas, comisiones de festejos... El objetivo es revertir en los propios barrios las mismas cuantías que el pasado ejercicio, con la posibilidad de adaptar el presupuesto en función de cómo avance la pandemia. En Juventud, el crecimiento presupuestario más significativo de esta Concejalía se asigna al Programa de Vivienda Joven, que se propone incrementar un 78 %, de 350.000 euros en 2020 a 625.000 en 2021, por considerarse muy necesaria esta intervención social, que presenta alta demanda. Mantendremos el presupuesto de nuestros centros cívicos por consolidar programas que se han convertido en un referente y continuaremos adecuando los espacios dentro de un plan de mantenimiento iniciado en 2019 con el que pretendemos cubrir todas las necesidades que durante años han estado sin atender, como la dotación de 200.000 euros para el Centro Cívico de Rosales del Canal. En Deporte cabe destacar el incremento de 200.000 euros para el gasto de los centros y pabellones deportivos, cuyos servicios de accesos, mantenimiento y socorrismo venían prestándose sin contrato. También se contemplan gastos derivados de las medidas preventivas de COVID para el funcionamiento ordinario de los centros. Se incluye una nueva partida plurianual para la renovación del césped artificial de diez campos, con proyección de 2021 a 2031. Las anualidades han sido de 500.000 euros para el primer año, 2021, y 364.202 para los restantes 7 años, abarcando por tanto el plurianual de 2021 a 2028. La transferencia a la Sociedad Municipal Zaragoza Deporte se incrementa un 34 %. Se apostará por la atracción de eventos deportivos que proyecten a Zaragoza a nivel nacional e internacional. También se invertirá en la organización de actividades bajo la nueva marca 'Zaragoza Saludable' con el objetivo de fomentar la actividad física entre toda la población, especialmente entre nuestros mayores. Asimismo, destinamos 752.872 euros para protección animal.

Eje fiscal: se contempla una bajada importante de impuestos, un plan de rescate fiscal que supone una rebaja además de 6 millones en la recaudación en esta materia, con rebajas en el IBI, así como bonificaciones para los sectores más afectados. Durante el ejercicio 2021, se aplicará el plan de rescate por valor de 5'4 millones de los sectores más afectados por la pandemia, que consistirá, por ejemplo, en la

bonificación del 30 % del recibo del IBI de los locales donde se realiza actividad comercial, ocio, hostelería o espectáculos, reforzando así nuestro compromiso con los autónomos.

Eje económico sostenible: es el momento de estar al lado de los pequeños comerciantes, hosteleros, autónomos... Se han destinado muchos recursos para fomentar la reactivación económica y este área sube en un 26%. Zaragoza estrena Plan Local de Comercio, un gran proyecto de ciudad que nace fruto del consenso entre partidos, entre instituciones y entre asociaciones sectoriales. El nuevo Plan Local de Comercio trabajará fundamentalmente en dos vías: la digitalización tanto de calles como comercios y la potenciación de 11 galerías comerciales. Es un proyecto que abarcará los próximos seis años. El plan de incentivos al consumo en el comercio local a través de la app "Volveremos" fue un éxito sin precedentes en el que Ayuntamiento y ciudadanos inyectaron liquidez a los negocios, logrando compras masivas de bienes y servicios a empresarios de la ciudad. Se repetirá también este año, no solamente con la promoción de Navidad, sino también con más campañas a lo largo del año.

Eje inversor: gran esfuerzo inversor en todos los barrios, cuyo importe supera los 72 millones de euros. Es el presupuesto más inversor de la última década, con una subida en este capítulo de más del 47%. El desarrollo en nuestros barrios y barrios rurales se ve también reflejado en este presupuesto. Se pondrán en marcha proyectos como el nuevo parque de Pignatelli, se avanzará en la remodelación del entorno de la nueva plaza Salamero, la prolongación de Tenor Fleta, Giesa... Avanzaremos en demandas históricas como dotar de un equipamiento deportivo y de piscinas a la Almozara, una nueva escuela infantil para Parque Venecia, acometeremos la regeneración urbana de Pignatelli, un pabellón para Miralbueno... por citar solo algunos ejemplos dentro de los 30 previstos. En el Área de Cultura, se incrementa en 411.000 euros, lo que supone un 29,19 % más que en 2020, evidenciando una apuesta por la recuperación de nuestro patrimonio en los incrementos de las partidas de conservación y reparación de arte y monumentos, así como la dedicada a patrimonio arqueológico. Se crea una partida de 40.000 euros dedicada a la adquisición de obras de arte y se incrementan las de equipamiento de museos y salas de exposiciones y la de sus recursos interactivos. Se dedica una partida para continuar el trabajo de musealización de los baños judíos iniciado en 2020. Se crea una partida de 100.000 euros dedicada a la promoción cultural en torno a la figura de Goya. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista.

Sra. Cihuelo Simón: Muchísimas gracias, señora Navarro, y muchas gracias por su exposición. Asimismo, también muchas gracias a la señora Herrarte por su exposición. Pues lo primero, compartir yo creo que con todos los grupos, y también con el grupo municipal de Vox, un poco que nos hubiera gustado participar en la elaboración de los presupuestos, pero no por nada, sino porque creemos, todos estábamos de acuerdo, que este era un año excepcional y porque la experiencia nos ha venido demostrando en este año que, cuando participamos en la Comisión por el futuro de Zaragoza, pudimos aportar cosas todos los grupos, que hemos aportado cosas también y hemos negociado cosas y apoyado proyectos puntuales y medidas puntuales del Gobierno como consecuencia de la pandemia. Por nuestra parte, por parte del Grupo Socialista, el señor García Vinuesa ha acordado cosas con la señora Herrarte cuando han negociado sobre determinados temas. Yo, señora Navarro, he acordado cosas con usted cuando hemos negociado sobre diferentes temas. Por lo tanto, es verdad que no entendemos por qué no hemos podido participar en la elaboración del presupuesto. Eso, y estoy también de acuerdo con el señor Calvo en que hemos coincidido los tres grupos de la izquierda con el grupo municipal de Vox en muchas enmiendas que podían decirse que eran de sentido común. Por lo tanto, cabría suponer que, si nos hubiésemos sentado todos en una mesa, hubiéramos podido llegar a acuerdos, señora Navarro, que hubieran evitado que, como muy bien ha señalado también el señor Calvo, nosotros no somos los dueños del presupuesto.

Me parece muy acertado el reconocimiento que hace a los técnicos y a los funcionarios, porque realmente es complicado, es muy complicado elaborar el presupuesto y luego, además, encajarlo con las enmiendas que tienen que hacer para conseguir los dos votos del grupo municipal de Vox. Pero es que nosotros no hemos tenido esa posibilidad. Entonces, me habla usted de la partida de las comunicaciones postales. ¿Me quiere usted decir a mí cómo sé yo lo que tiene usted comprometido de esa partida? Pues no lo puedo saber. No lo puedo saber cuando elaboro las enmiendas, ¿entiende? Ya lo ha dicho también el señor Calvo. Estamos muy limitados por la normativa a la hora de hacer enmiendas que realmente tengan un cierto

calado. También ustedes han transaccionado una enmienda del Grupo Municipal de Vox que, en principio, detraía dinero del Capítulo VIII, en principio, intocable el Capítulo VIII, pero ustedes, que son dueños del presupuesto, sabían cuánto pueden disponer del Capítulo VIII —ha venido aquí, en las transaccionales—, han minorado y han dicho: "Bueno, pues hay una parte del Capítulo VIII que lo utilizamos para transaccionar una enmienda del grupo municipal de Vox". Cuando se negocian las cosas, se tiene información, si no, no se tiene.

Señor Calvo, yo le agradezco de verdad... Además, es verdad que coincidimos en muchas de las enmiendas. Le agradezco su preocupación por los grupos de la izquierda respecto de los sondeos, pero le voy a decir una cosa: el Grupo Socialista sigue manteniéndose a mucha distancia, a mucha distancia, en primera posición. Lo que sí que está ocurriendo es que, cuando se abren las urnas, ustedes ya las últimas veces le han dado sorpaso a PP y Ciudadanos, con lo cual, no sé si la preocupación tiene que venir en la bancada de la izquierda o tiene que venir en otra bancada. En cualquier caso, lo que tenemos que hacer es preocuparnos menos y ocuparnos más.

Usted decía, señora Navarro, que nosotros no hemos recogido el sentir de los ciudadanos. Bueno, entenderá que yo piense que eso es una opinión, una opinión muy legítima, pero una opinión, igual que me parece muy bien que negocie usted con Vox, pero, a mí, simplemente le digo que a nosotros nos hubiera gustado también participar, nada más, nada más. También le digo, igual que le ha dicho el señor Cubero, nosotros esperamos que a lo largo del ejercicio retomen la colaboración con nosotros y el Partido Socialista por la responsabilidad que supone, porque aquí estamos representando a ciudadanos, obviamente, y a vecinos y vecinas. Por la responsabilidad que supone, pues vamos a seguir también en la disposición de poder seguir trabajando con ustedes por el bien de todos. Vayamos a su proyecto de presupuestos.

Bueno, dicen ustedes que es un presupuesto social y nosotros les decimos que no, que ni de lejos. Un presupuesto social no tiene nada que ver con un presupuesto asistencialista. No tiene nada que ver con las partidas que ustedes dediquen a Acción Social. Eso solo es una parte. Para que un presupuesto se pueda denominar como presupuesto social, todas y cada una de sus Áreas tienen que tener políticas en las que el hilo conductor, el eje de sus políticas, sean las personas que habitan en la ciudad, y eso no se da en este presupuesto. No se da en este presupuesto en el Área de Urbanismo, ni en el Área de Economía, ni en el Área de Acción Social, por supuesto que no, ni se da en el Área de Servicios Públicos, ni se da en el Área de Infraestructuras, ni se da en el conjunto y en la globalidad del presupuesto.

Mire, en políticas de urbanismo, para que se pueda decir que este es un presupuesto social, habría que dejar atrás definitivamente cualquier tipo de urbanismo de ordenación del territorio y especulativo y adentrarse sin temores ya en un urbanismo que sea productivo y creativo, con las personas en el centro de las actividades urbanísticas. Moneo, un gran arquitecto y urbanista, dice que son las medidas urbanísticas el primer eje vertebrador de cohesión social en una ciudad en función de la calidad de vida que se le da a los ciudadanos con esas políticas urbanísticas, porque los espacios los habitamos los ciudadanos y, por lo tanto, hay que tener políticas urbanísticas que beban cada vez más del urbanismo cívico, de un urbanismo que sea transparente, participativo, sostenible, de un urbanismo que, realmente, las políticas urbanísticas pueden profundizar muchísimas veces en la desigualdad social, por lo tanto, de un urbanismo que tenga en cuenta no ahondar en la estigmatización en función de donde se viva, no ahondar en desfavorecer determinadas situaciones de las personas en función de cómo se hayan desarrollado esas políticas urbanísticas.

En cuanto a la cultura, la cultura es un derecho, entonces, la cultura tiene que ir más allá de ofrecer actividades artísticas para consumo pasivo. La cultura es un derecho y tiene que ser entendida como tal. Las actuaciones en cultura tienen que ir dirigidas a utilizarla como eje vertebrador intercultural, intergeneracional en los barrios, en una calle de doble dirección, en definitiva, un montón de consideraciones para definirse como social que no están recogidas en este presupuesto.

Y respecto a la propia área de Acción Social, la de veces que hemos dicho que el asistencialismo benefactor está ya más que pasado en el siglo XXI, pero no porque lo diga el Grupo Socialista, sino porque está recogido en nuestro ordenamiento jurídico y está recogido en nuestro ordenamiento jurídico como derecho subjetivo de los ciudadanos, los derechos sociales, y está recogido en función de principios constitucionales como son la igualdad, como es la dignidad, como es la libertad, como es la equidad. Y, por lo tanto, a las instituciones lo que les compete es asegurar la garantía del ejercicio de esos derechos por parte

de los ciudadanos, en este caso el Ayuntamiento de Zaragoza. Y eso no tiene nada que ver... El asistencialismo confronta totalmente con las políticas de derechos sociales. La caridad, el hecho del control social, el mantener ese paternalismo, esa beneficencia confronta totalmente y debilita el derecho que tienen los ciudadanos a ejercer esos derechos subjetivos reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico. Nada que ver con el asistencialismo, pero nada que ver, muy lejos.

De economía, nosotros les preguntamos: ¿ustedes creen que es posible que las políticas económicas de la ciudad pongan en valor también, en el centro, a las personas y tengan un factor de cohesión social? Por supuesto, señora Herrarte, con el legítimo, necesario y fundamental ánimo de lucro, por supuesto, ni más faltaba, ánimo de lucro, innovación, crecimiento, generación de oportunidades... Pero puede y debe hacerse teniendo en cuenta también en el eje a la persona, al ciudadano y, como le decía al principio, políticas con identidad de Zaragoza, unas políticas económicas de Zaragoza y para los zaragozanos, no políticas económicas que sean intercambiables, no políticas económicas que se puedan hacer en Cuenca, en Madrid o en Badajoz. Tiene que haber políticas económicas dirigidas a hacer que el ciudadano se sienta comprometido, identificado, que genere cohesión social, que genere empleos dentro de lo que es la economía también social y, por lo tanto, más allá de éxitos puntuales como puede ser el "Volveremos si tú vuelves", este Área puede y debe dar mucho más a la hora de cohesionar personas, ciudad, empresas, en definitiva, muchísimo más.

De los servicios públicos, ¿qué les puedo decir? Para que puedan ser considerados sociales tendrían que tener la misma disponibilidad de movilidad las personas que se desplazan por el eje este-oeste que las personas que se desplazan por el eje norte-sur. Ni que hablar de la movilidad, de la accesibilidad. Yo les invito a que cojan una silla de ruedas y, sin pedir a ningún fotógrafo que les acompañe y sin avisar a la red de los autobuses, se vayan subiendo y bajando por las diferentes líneas de autobús. Ya verán ustedes. Luego me lo cuentan. Si quieren, yo les acompaño con una silla de ruedas. Entonces, eso no es accesibilidad. Y en cuanto a la infraestructura verde, y termino, pues mire, todos sabemos que tiene que haber una red de planificación estratégica y, si no es así, que igual la tienen ustedes, que tenga en cuenta la interiorización y optimización de los espacios naturales y seminaturales y, si no es así, estaríamos más de acuerdo con el señor Calvo. Estamos hablando de una arboleda, pero no de un bosque y muchísimo menos de una infraestructura verde.

Por lo tanto, señora Navarro, este presupuesto parece más una yuxtaposición de ideas sin un hilo conductor claro, sin un horizonte claro y, por supuesto, sin una valoración del retorno que se pretende recibir. Zaragoza puede y debe ser generadora de políticas que sean motor económico y de cohesión social, con políticas de altura, con tolerancia, con respeto, con convivencia y, lo más importante, con identidad, con carácter y con alma. En el siguiente turno hablaremos de nuestras enmiendas.

Sra. Presidenta: Muy bien. Pues empezamos el segundo turno por tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Miren, yo, de los discursos que he oído, fíjense que hasta sin estar de acuerdo con el del señor Rivarés, que, entre otras cosas, pretende o presenta una enmienda a la totalidad que me parece absolutamente inoportuna en los tiempos que corren, pero me ha parecido mucho más responsable su discurso y más respetuoso que el que ha hecho el señor Cubero. La verdad es que me estremezco de horror al pensar que alguna vez el señor Cubero pudo tener responsabilidades de gobierno en nuestra ciudad, pero claro, esta ciudad, al fin y al cabo, resistió dos sitios de las tropas francesas, aunque salió mal parada, y también ha salido mal parada de la gestión del señor Cubero. Pero la verdad es que me estremezco de horror al pensar que alguna vez tuvo responsabilidades de gobierno.

Miren, yo creo que alguna vez se lo he dicho ya, señor Cubero, que la política económica que usted pregona o que usted predica es clarísimamente preadolescente. Yo no sé qué nivel de endeudamiento tendríamos que asumir para satisfacer todas las demandas de la izquierda. Y para usted parece que el dar dinero a las asociaciones vecinales debe ser más importante que, por ejemplo, la política de vivienda, la regeneración de los barrios o de los polígonos industriales, como si el dar dinero a las asociaciones vecinales, a las entidades vecinales, fuera a repercutir de alguna manera o fuera a generar riqueza para la ciudad. Y ya no hablemos, por ejemplo, señora Herrarte, que aquí tiene usted un reto importante en la digitalización, la ventanilla única, la oficina del inversor, la zona franca... Es decir, nosotros hemos apostado... En ese sentido

han ido buena parte de nuestras enmiendas con todas las limitaciones de las que he hablado antes. Nosotros hemos apostado precisamente por dirigir dinero a esas iniciativas (ventanilla única, zona franca...), en definitiva, para captar todo aquello que contribuya a la captación de inversores y de inversiones para la ciudad y, en definitiva, con un propósito único que entenderán fácilmente: generar empleo, porque esta es hoy una de las grandes prioridades que tiene España, que tiene Aragón y que tiene, por supuesto, la ciudad de Zaragoza, donde, como saben, los niveles de paro han crecido sustancialmente, de una manera dramática, en el último ejercicio. Ya partíamos de unos niveles de desempleo alto, el desempleo estructural que padece nuestro país, pero lo que ha ocurrido en este último año ha sido gravísimo. Por lo tanto, nosotros creemos, vuelvo a insistir, que, frente a esas políticas de reparto de las que usted habla, señor Cubero, y que no habría presupuesto capaz de soportarlas, pues hay que limitar esas políticas de reparto, sacrificarlas de alguna manera, y optar por todas estas iniciativas que traten de generar empleo, que hoy, como digo, es una de las mayores prioridades de esta ciudad. Es verdad, me temo, que, si la situación económica no revierte, habremos de ser testigos, y yo seré el primero en lamentarlo, pero no dudo que pueda ocurrir, de sucesivas modificaciones presupuestarias. Alguna habrá que abordar a lo mejor a lo largo de este ejercicio, como ha habido que abordarlas mucho más grandes, posiblemente las mayores que haya habido que abordar nunca, en el ejercicio pasado, en el año 2020.

Quiero referirme a los temas de urbanismo, porque ahí hemos coincidido de alguna manera con los grupos de la izquierda al modificar algunas de las prioridades que se había fijado el Gobierno. Y quiero citar expresamente, por ejemplo, la urbanización del entorno de la plaza San Francisco, que para nosotros, ya lo saben, no era una de las prioridades, lo hemos dicho muchas veces, mientras que pensamos que la avenida de Navarra es mucho más prioritaria y es una de las viejas reivindicaciones de la ciudad y, por lo tanto, habría que atender primero esta, de la misma manera que tampoco entendemos que en la reforma y en la rehabilitación de todo el entorno de la calle Pignatelli hubiera que empezar por el entorno de la iglesia de San Ildefonso y la plaza de San Lamberto frente a aquellas zonas mucho más degradadas donde se encuentran los auténticos problemas con casas, como he dicho muchas veces, apuntaladas donde hay viviendo vecinos. Nos agrada y nos satisfará ver cómo a lo largo del ejercicio se finalizan las obras de la plaza de Salamero, que fue un imprevisto con el que se encontró este Gobierno y con el que nadie contábamos, o que avancen, lógicamente, las obras de prolongación de Tenor Fleta, porque dará un gran impulso a la movilidad de la ciudad y resolverá muchísimos problemas enquistados desde hace ya tiempo. Quiero hacer mención a dos iniciativas que nosotros hemos propuesto en materia urbanística, que son la prolongación de la calle López Saz, que debería estar enlazando los barrios de Miralbuena y Oliver y que ha sido una de las reivindicaciones que precisamente han presentado los vecinos de estos barrios en sus reclamaciones; y una reclamación también histórica que afecta, porque transcurre en un 90 % por el término municipal de Zaragoza, el camino de Valdeconsejo, que une con Cuarte y que sufre o soporta un tráfico de más de 5000 vehículos diarios y que se encuentra en una pésima situación.

Miren, nosotros creemos que este Ayuntamiento, ya lo he dicho muchas veces, tiene todavía un margen de ahorro importantísimo, pero solamente si se acomete un trabajo de adaptación de sus estructuras. Y estoy pensando fundamentalmente en la unificación, por ejemplo, de Zaragoza Cultural y el Patronato y algún otro organismo municipal, tal como han señalado los informes del Interventor, aquí presente. Y, como digo, tendremos margen de ahorro, posibilidades de disminuir los impuestos a los zaragozanos e incluso de amortizar deuda, pero solo si acometen de una vez por todas la tarea de racionalizar las estructuras de este Ayuntamiento. Saben también, y acabo con esto, el déficit estructural que tenemos en cuanto a la dotación, a la financiación, a la dotación de dinero de nuestras competencias impropias o delegadas, para lo cual van a tener que retomar con la máxima urgencia y con la máxima intensidad conversaciones con el Gobierno de Aragón si, efectivamente, quieren solucionar de una vez por todas la grave crisis financiera que atraviesa el Ayuntamiento de Zaragoza y que en buena parte viene derivada de esta infradotación presupuestaria. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchísimas gracias. Tiene la palabra el portavoz de Podemos.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. ¿Saben cuál es su visión, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de Podemos, de la ciudad a la hora de hacer y defender estos extrañísimos presupuestos?

Que ya ven que cada día son un Gobierno mucho más débil, porque hasta los supuestos acuerdos que esperábamos no se han producido. Su visión es no diálogo, nunca, con nadie, demostradamente. Su visión es autocomplacencia. Su visión es ficción frente a la realidad. Y su visión es un discurso economicista que no tiene nada que ver con el modelo social que cuenta, además de números, la rentabilidad social y el bienestar humano, mental, la salud, el material y el cultural de la gente que vivimos en Zaragoza.

De todo esto, además, quiero recordar que se han olvidado de la realidad cultural, de la realidad cultural, no solo de la cultura, realidad como derecho de creación y como derecho de acceso universal. Hemos enmendado sobre eso un montón de partidas para que no se carguen La Lonja, por ejemplo, justificando cierres con cosas que no funcionan y para que no se lancen a veleidades internacionales de mero capricho para que la Vicealcaldesa obtenga una visión pública que no obtiene hasta ahora. Por ejemplo, recuperamos 600.000 euros para la coproducción y el apoyo a las compañías aragonesas de artes escénicas. Recuperamos una estrategia de cine y audiovisuales que ha dado grandes resultados y que con ustedes desapareció. Recuperamos en Podemos ayudas a la creación de hasta un millón de euros al año en Zaragoza Cultural, como pidió el Consejo de la Cultura. Recuperamos con unas pequeñísimas partidas, más que suficientes, para el apoyo al aragonés. Recuperamos inversiones en Fuenclara y recuperamos verdaderas, verdaderas, no simbólicas, inversiones en baños judíos. No repitan, por favor, el error que ha destruido tantas oportunidades en Zaragoza para crear cultura.

Y economía real. La economía real es la economía de carácter social, la que sostiene el mantenimiento, el empleo, el consumo, la economía, los sueldos de la mayoría de la población de la ciudad y de España, que es el autoempleo, las micropymes, las pequeñas empresas, las medianas empresas que son sostenibles y que sostienen la economía real y que mantienen las calles vivas. Eso es la economía que habría que mantener.

Y, por supuesto, Podemos enmienda para no retroceder en políticas de igualdad y derechos de las mujeres a otro siglo sobre cuestiones que considerábamos asumidas por la sociedad, pero que grupos extremistas han venido aquí a romper y que, por supuesto, no vamos, como Podemos, a dejar de denunciar los recortes producidos en políticas de igualdad.

Y barrios, pero barrios, no las tres plazas de oro del centro. Barrios, pero con inversiones reales, no simbólicas aplazadas al 2022, 2023, 2024 y quién sabe dónde y quién sabe quién. Planes de los barrios: están diseñados. Hagámoslos. Hagamos las inversiones reales de las infraestructuras reales que los vecinos y vecinas están pidiendo, las que además podrían servir para dar empleo sostenible en una época tan dramática económicamente como el año COVID del 2021. Por eso nuestra enmienda a la totalidad.

Y también hacemos enmiendas, por ejemplo, para la transparencia y el control de los que usted se intentaba, Consejera, escaquear. Aún no sabemos cómo van a afrontar las inversiones en los tramos del canal y, gran pregunta, a quién específicamente beneficia. Y, mientras tanto, olvidándose de necesidades de los colegios públicos zaragozanos, algunos que además tienen grandes problemas porque no hay partidas suficientes en su presupuesto, ni en este ni en el anterior, para llevarlas a cabo. O espacios como el Picarral, barrios como el Picarral, que no tienen espacios para jóvenes. Lo que viene a demostrar todo esto es que, si hubiesen querido ustedes como Gobierno, hoy tendríamos, insistimos, un proyecto de presupuestos de mínimos y lo hubiéramos tenido en diciembre. Porque sepan que Podemos va a apoyar enmiendas de todos los grupos pensando en su sentido y no en las siglas de quien las firma, porque esto también demostraría su falta de diálogo y, sobre todo, que, si hubieran ustedes querido como PP y Ciudadanos, como Gobierno, si hubiesen querido, hubiéramos tenido un acuerdo a seis grupos y luego ustedes lo crecían como querían con Vox, pero un acuerdo a seis, como los políticos y los cargos públicos estábamos moral y éticamente obligados en este año de pandemia, 2021. Y no han querido diálogo. Que es que, además, son un Gobierno demostradamente débil, Consejera, demostradamente débil. Porque, solo con analizar las enmiendas, algunas de las cuales vamos a apoyar, que ha presentado Vox a su proyecto, significa que ni siquiera han tenido la capacidad ni la inteligencia política de negociar con quien sostiene sus sillones en la Alcaldía y la Vicealcaldía, ni siquiera. Débil. Y de aquí hasta que acabe 2021, uno, el presupuesto va a ser absolutamente inútil e irreal e increíble y, dos, veremos cómo sacan adelante los cambios que sean necesarios. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Gracias, Presidenta. Bueno, nadie le está haciendo caso, señora Navarro. Usted ha dicho que este turno teníamos que decir cuál iba a ser nuestra intención de voto, pero nadie le está haciendo caso a usted, señora Navarro. Yo voy a intentar hacerle un poco de caso en lo que pueda, claro, porque, si los demás grupos no nos dicen qué enmiendas van a quedar vivas, yo no puedo decir cuál voy a votar. Ya lo anuncio: voy a votar todo del Partido Socialista y de Podemos. Lo digo también por el señor Secretario, que nadie piensa aquí en él.

Usted es que no negocia con nadie. Viene aquí a puerta gayola. Que yo sé que le da igual la izquierda, que le da igual Ciudadanos, porque lo da por amortizado, que a Vox se piensa que lo pueden ningunear constantemente, pero bueno, piense, aunque sea, en el Secretario, que se va a hacer un lío a la hora de las votaciones. Yo a favor de todo lo de Podemos y todo lo del PSOE, ya se lo digo. Incluso transacciones suyas voy a votar a favor, de las que nos han presentado: la 281, la 223 y la 163 a favor. Y, señor Calvo, yo no sé qué enmiendas va a dejar usted vivas, pero, si deja algunas vivas, también se las voy a votar a favor. Pero, como no nos ha dicho si va a dejar alguna enmienda viva... Porque yo me alegro de que usted no coincida en nada conmigo, me alegro. Me alegro incluso que ayer no me escribiera a mí, me alegro, señor Calvo, porque es verdad que tenemos posiciones completamente antagónicas. Recortar a las federaciones de vecinos es muy grave, señor Calvo, es muy grave. Yo no sé si tengo que explicarle la importancia de las federaciones de vecinos en esta ciudad, pero mire, le doy un dato, estaban en la Comisión por el futuro de Zaragoza. Algo serán importantes cuando en la Comisión por el futuro de Zaragoza, aparte de los sindicatos y de las patronales, estaban las Asociaciones de Vecinos. Yo les reconozco la misma importancia a los tres. Y, con la patronal, estoy tan en frente como de usted, pero le reconozco la importancia. Es que lo marca hasta en los artículos constitucionales la importancia de sindicatos y patronales, y las asociaciones de vecinos son importantes. Y, hombre, ir a una Comisión por el futuro donde participan las asociaciones de vecinos, donde se llega en teoría a un gran acuerdo marco que tendría que haberse plasmado en este presupuesto y lo que reciben es, no solo tener en cuenta sus posiciones concretas y políticas generales, encima de no tener en cuenta eso, van y se les cargan el apoyo que tienen que tener para generar tejido vecinal y crítico en esta ciudad, que quizá es eso lo que le preocupa a la derecha de esta ciudad, que haya tejido vecinal crítico con sus políticas, que son los que han presentado las alegaciones a las entidades.

Mire, yo no sé cómo quedará finalmente el presupuesto. Ya les he dicho que yo voy a votar en coherencia a los criterios que hemos marcado. No vamos a ser sectarios en este sentido, pero tampoco se nos puede olvidar en esos últimos flecos que quedan pendientes, en esos últimos flecos, lo que está pasando realmente en este presupuesto y lo que va a pasar realmente en este presupuesto. Independientemente de si la enmienda de la universidad, de Goya pasan o no pasan, aquí, en este presupuesto, se está dando otra vuelta de tuerca a las políticas regresivas de la derecha y de la ultraderecha, y eso no lo podemos olvidar. Aquí se recorta la cooperación al desarrollo. Aparte de la propuesta inicial de recorte del Gobierno, viene el recorte después de Vox de 400.000 euros que ha aceptado otra vez el Gobierno. Y es grave, porque para mí una de las prioridades de la ciudad también es ser solidarias con otras ciudades y otras personas. Porque Zaragoza va a dejar de ser un referente en la cooperación al desarrollo, como ha sido hasta ahora, y ese discurso es muy peligroso, señor Calvo, es muy peligroso. Porque, cuando usted dice: "Primero los de aquí", "No hay que ayudar a los países que lo están pasando mal", aparte de que, bueno, usted, se lo he dicho muchas veces, es un racista en ese sentido, también le digo que usted el problema... Sí, sí, señor Calvo, yo a usted le puedo parecer tonto por decirle que usted es un racista, pero, después de usted llamarme tonto, a mí usted me sigue pareciendo racista.

Sra. Presidenta: Señor Cubero, ruego que se ciña al debate y los insultos se los guarde en el bolsillo. Se lo he dicho muchas veces: lo de insultar llamando racista a alguien que no lo es, ruego, por favor, señor Cubero, que se cuide muy mucho de lo que dice.

Sr. Cubero Serrano: Usted me puede decir lo que quiera, señora Navarro, pero Vox seguirá siendo un partido racista.

Sra. Presidenta: Y usted tendrá que atender a lo que yo le diga, porque, aunque no le gusta, soy Presidenta y dirijo la Comisión, así que, por favor, ruego que insultos, en esta Comisión, ninguno.

Sr. Cubero Serrano: Pero, señora Navarro, racista es una calificación que yo creo que cumplen a la perfección los señores de Vox. Pero racista, machista, xenófobo... Puedo seguir calificando a su socio prioritario de este presupuesto y de su Gobierno. Si quiere, puedo seguir calificándole. Y usted me puede llamar la atención...

Sra. Presidenta: Mire, señor Cubero, que lo que usted quiere siempre es provocar e insultar. Eso es lo que viene usted a buscar. Como no tiene argumentos...

Sr. Calvo Iglesias: Por alusiones, señora Navarro.

Sra. Presidenta: Sí, por supuesto, le voy a dar al señor Calvo un minuto por alusiones. Y ruego, señor...

Sr. Cubero Serrano: ¿Puedo terminar mi intervención?

Sra. Presidenta: No, no puede terminar, porque le he interrumpido a usted, porque le he dicho, por favor, que atienda a las formas. Entonces, señor Cubero, respeto ante todo, respeto a los miembros de esta Comisión. Siempre se lo he dicho y siempre intento llevar las Comisiones con el máximo respeto, cero insultos, y no lo voy a permitir. Y usted se ha pasado, como siempre, de la raya. Tiene un minuto por alusiones, señor Calvo.

Sr. Cubero Serrano: ¿A él, que me ha llamado tonto, no le va a decir nada y yo, por decirle racista a un racista, me va a llamar la atención? Pero ¿usted en qué mundo vive? ¿Usted en qué mundo vive?

Sra. Presidenta: Señor Cubero, no tiene el uso de la palabra. Señor Cubero...

Sr. Cubero Serrano: Vale que tenga que estar sentada ahí, en el sillón, pero yo voy a seguir llamando racista a quien es un racista, lo diga usted o lo diga Perico el de los palotes. Así de claro, señora Navarro. Vale que usted tenga que sentarse en el sillón y tenga que pactar y silenciar y normalizar a la ultraderecha, pero yo no me voy a callar porque usted tenga que normalizar a la ultraderecha. Y lo que es ultraderecha es ultraderecha y usted está pactando un presupuesto, recortando la cooperación al desarrollo y generando un discurso de odio a otros países, a otras personas por su origen de raza.

Sra. Presidenta: Señor Cubero, ruego... Muy bien. Muy bien. Por favor, que no está en el turno de palabra. Nos tranquilizamos todos y ahora tiene un turno de un minuto por alusiones el señor Calvo. Y ruego, señor Cubero, por cuarta vez, que en este salón de Plenos y en esta Comisión, mientras yo la dirija, no voy a permitir un insulto de nadie, y de usted tampoco. Tiene usted el turno de palabra por alusiones, señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Muchas gracias. Evidentemente, no he sido yo el aludido personalmente, pero sí que lo ha sido mi partido y, por lo tanto, debo aprovechar este turno de intervención por alusiones para desmentir todas las acusaciones del señor Cubero, como es evidente. La ciudadanía española, la población española cada vez se está dando cuenta de que todo esto, todas estas imputaciones que ustedes nos están formulando, son radical y absolutamente falsas. No somos nada de lo que acaba de decir y nunca podrá demostrar que ninguno de los miembros de mi partido haya hecho ninguna alusión en ese sentido, ninguna, ni de racismo, ni de xenofobia, ni de machismo, ninguna absolutamente.

Mire, el otro día le decía yo a la señora Ranera que, realmente, ustedes no están criticando a Vox, están criticando a la caricatura que quieren hacer pensar que somos. Miren, precisamente nuestro candidato en Cataluña ha sido el único candidato de color que había y le sorprenderá saber que nosotros tenemos en nuestro partido aquí, en Zaragoza, afiliados de origen africano que son militantes de Vox y tienen todo nuestro respeto, todo nuestro apoyo, nos comunicamos con ellos como un militante más, sin ningún tipo de discriminación.

Jamás habrá visto que nosotros ninguneemos ni minusvaloremos ni insultemos ni incitemos al odio, por ejemplo, hacia las mujeres. Jamás, jamás. Otra cosa es que tengamos que aceptar, que no las aceptamos, algunas de las políticas que se están haciendo en materia de igualdad, porque pensamos, legítimamente, que no contribuyen absolutamente nada a mejorar la igualdad o en la lucha por la igualdad de las mujeres. Simplemente es eso, pero no podrá demostrar ni presentar ninguna declaración de ninguno de los miembros de mi partido que avalen esas imputaciones que usted hace.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene otro minuto, señor Cubero, para contestar las alusiones.

Sr. Cubero Serrano: Mire, señor Calvo, las afirmaciones de su partido constantemente racistas en la sociedad española son habituales. Usted hablaba de las elecciones catalanas. Llegaron a llamar "estercoleros multiculturales", "estercoleros multiculturales", a los barrios catalanes donde vivía población inmigrante, "estercoleros multiculturales" dijeron representantes de su partido. Pero ¿usted se extraña después cuando ocurre lo que ocurre en nuestras ciudades, cuando hay agresiones físicas a personas inmigrantes, cuando queman campamentos de refugiados inmigrantes...? ¿Usted quién se cree que alienta todo eso? Usted, Vox, su partido con declaraciones de ese tipo. Pero, además, es que son unos cobardes, porque son muy duros con los inmigrantes que son pobres, pero los que tienen recursos bien que les ponen alfombras rojas. Ustedes, aparte de racistas, lo que hacen es odiar a los pobres. Eso es lo que hace su partido. Y yo lo voy a seguir denunciando aquí, en este Pleno, le moleste o no le moleste a este Gobierno, que tiene que depender de usted para seguir sentados en el sillón. Y seguiré diciendo lo que digo, que es usted un racista y que en su partido son racistas, que en su partido son machistas y que su partido es homófobo.

Sra. Presidenta: Acaba de decir usted "es usted un racista". Lo retira. Acaba de insultar, entonces, ¿retira el insulto personal al señor Calvo?

Sr. Cubero Serrano: No voy a retirar nada, señora Navarro. Si le parece mal, asuma sus contradicciones y siga estando sentada en ese sillón apoyando a la ultraderecha y blanqueando a la ultraderecha, pero yo no voy a retirar absolutamente nada.

Sra. Presidenta: Es que eso es un insulto. Señor Cubero, usted le acaba de decir al señor Calvo "es usted un racista". Eso es insultar a una persona que está en este salón de Plenos y que es portavoz legítimo en este salón de Plenos, como usted. Solo le pido que pida disculpas.

Sr. Cubero Serrano: Que no voy a pedir ninguna disculpa, que me reafirmo, que Vox son unos racistas. Se lo digo miles de veces.

Sra. Presidenta: No, no, Vox no, ha dicho al señor Calvo "es usted un racista".

Sr. Cubero Serrano: ¿Y el señor Calvo de qué partido es? ¿Del Partido Comunista o de qué partido es el señor Calvo, señora Navarro?

Sra. Presidenta: No, pero ha personalizado y le ha insultado. Señor Cubero, usted se retrata siempre. Es que esto es donde usted se siente cómodo en el debate, desde luego, no en debatir los presupuestos en una situación de pandemia como la que estamos, no en debatir las partidas, no en debatir lo importante, en confrontar, en discutir y en insultar. Y hoy, en el debate del presupuesto del 2021, una vez más, usted lo ha dejado demostrado. Señor Cubero, le vuelvo a invitar, por favor, a que guarde las formas, a que usted, que es concejal de la quinta ciudad de España, por lo menos tenga altura y respeto hacia los ciudadanos, no hacia mí, hacia los ciudadanos. Y no vuelva a insultar, porque, desde luego, le llamaré la atención tantas veces sea necesario. Seguimos. Sí, señora Herrarte.

Sra. Herrarte Cajal: Muchas gracias, Presidenta. Por parte de Ciudadanos, mostrar nuestro total y absoluto rechazo a cualquier tipo de violencia, insultos, falta de respeto hacia cualquier partido político legítimamente representado y claro defensor de la Constitución. Desechamos cualquier tipo de violencia, muy especialmente en estos días la que se están produciendo en Cataluña, y mostramos solidaridad y agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que velan por la paz y por la libertad en España.

En segundo lugar, y yendo a lo que hoy nos ocupa, estamos a punto de aprobar un presupuesto muy importante para nuestra ciudad en un momento especialmente duro. Hay que decir que esto se puede sacar adelante gracias al trabajo que se ha hecho desde la Consejería de Hacienda antes, adelantando el pago del FIE, usando el remanente de tesorería, tal y como dice la ley, para amortizar deuda, corrigiendo la revisión de precios, rebajando la deuda del tranvía... Y, gracias a todo ese trabajo previo, pues tenemos un presupuesto en el que se bajan los impuestos a todo el mundo, se baja el IBI a todos los ciudadanos y, además, ponemos en marcha un plan de rescate fiscal para los sectores más afectados por la crisis económica derivada de la

pandemia. Reducimos la deuda del Ayuntamiento más endeudado de España. Antes aumentaba y ahora disminuye. Antes nuestro Ayuntamiento se endeudaba para pagar gasto corriente y hoy nos endeudamos para invertir. Nos desendeudamos invirtiendo. Récord histórico de inversión, más dinero en inversión para la ciudad que nunca, y, además, inversión que llega absolutamente a todos los barrios, inversiones reales en calles, etcétera, no computación de deuda del tranvía. Más de 70 millones de inversiones reales en todos los barrios.

Acción social, récord histórico en el presupuesto de Acción Social para atender a las necesidades de nuestros vecinos, de nuestros vecinos zaragozanos más vulnerables. Se acabó el tópico de que solamente la izquierda se preocupa por nuestros vecinos en situación de vulnerabilidad. Se acabó con lo que se tiene que acabar, que es con un presupuesto, que es el proyecto más importante que se saca adelante en el año, con una propuesta con un número al lado.

Servicios públicos, por fin se acaba la infradotación histórica que arrastraban nuestros servicios de limpieza, de parques y jardines, de transporte. Hemos presupuestado además con principio de prudencia, haciendo estimaciones muy conservadoras respecto a los ingresos que ya deberían habernos llegado de otras instituciones y con un récord histórico para reactivar la economía de nuestro tejido empresarial con un 26 % de incremento en la Consejería de Economía. Creo que vamos a aprobar unos buenos presupuestos. Agradezco a los partidos que han hecho aportaciones y que han ayudado a mejorarlos y yo creo que esto es lo que toca hoy, sacar adelante los presupuestos en nuestra ciudad. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señora Navarro. Señora Herrarte, pues es que nosotros también hubiésemos querido. Si es que lo dijimos en el Debate del estado de la ciudad, lo hemos dicho en Comisiones, lo hemos dicho en Plenos, lo dijimos en una rueda de prensa... Pero si es que nosotros también hubiésemos querido poder aportar algo.

Y, hablando de calificaciones y de definiciones y tal, pues a mí también me parece que es un poco frívolo decir que el Partido Socialista poco menos que no sabe hacer enmiendas, señora Navarro. Le aseguro que le he dedicado un gran esfuerzo, teniendo en cuenta cuál era el destino. Para mí lo importante era el destino. Y todos sabemos, y el propio señor Calvo lo ha reconocido, que tenemos unas limitaciones, algunas por ley y otras porque nos hemos dado nosotros mismos con nuestro Reglamento, que poder hacer propuestas de calado sin tocar algunas cosas que a lo mejor no querrías tocar es que es muy difícil. Nos hemos centrado en el destino y, entonces, hombre, humildemente creemos que podremos seguir aportando cuando haya que hacer, porque en todos los presupuestos hay que hacer y este no será una excepción, modificaciones de crédito o cuando haya que tomar medidas que favorezcan a los intereses de los ciudadanos.

No quiero dejar pasar esta Comisión sin poner en valor el acuerdo al que llegamos por unanimidad los seis grupos en el pasado Pleno para dar una moratoria a las casi 2000 personas que han recibido un préstamo de los microcréditos y que van a tener ese tiempo de moratoria para no sentir esa angustia o esa zozobra de tener que empezar a devolver el préstamo. Esa es la línea, señora Navarro, que yo creo que tenemos que seguir.

Y realmente el Partido Socialista ha intentado hacer propuestas que pudieran ser, cuando menos, como le ha pasado al señor Calvo, transaccionadas, porque ustedes sí que son los dueños del presupuesto, transaccionadas en su origen para poder tener en cuenta cuál era el espíritu del destino. Esa era nuestra intención, ya que no habíamos podido negociar con anterioridad. Pero bueno, ustedes lo saben, lo hemos dicho muchas veces. Señora Navarro, ya me disculpará, perdone, pero el hecho de que el Partido Socialista en el año..., da igual, no pusiera dinero para los grupos sindicales, ¿significa que tenemos que seguir sin atender, que son unas cuestiones de humanidad? Yo creo que, vamos, lo he comentado con usted y usted está de acuerdo. Pues claro que es importante que tengan un ascensor para salir las personas que van en silla de ruedas y que, si no, se quedan aisladas en su casa y personas que van con carrito de niños y que no pueden subir o bajar. Pues claro que es importante, pero ¿y qué más da? ¿Qué más da lo del pasado? Hablemos de que ahora realmente es importante y que deberíamos hacer un esfuerzo en ese sentido.

Y en los temas de acción social, ya me disculpará, señor Calvo, pero nosotros creemos, el Partido Socialista cree firmemente que la violencia de género tiene orígenes, tratamientos absolutamente diferenciados de la violencia intrafamiliar, en la que estoy de acuerdo con usted —de hecho presentamos una enmienda— que debería tratarse, difundir y sensibilizar a la sociedad respecto de la violencia intrafamiliar, porque, además, también está yendo en aumento. Lo comparto con usted. Lo que no comparto es que tenga que ir en la misma partida. Eso no quiere decir que tengamos que descalificarnos unos a otros. Creemos que tienen orígenes, tratamientos y otro tipo de políticas que se deben llevar a cabo.

Por supuesto, el reequilibrio en la inversión de los barrios es una cuestión que también estoy segura que podremos ir mejorando si se da la posibilidad conforme se vaya avanzando en el ejercicio. Porque es verdad que un presupuesto tiene también una tercera parte después de hoy, aparte de la elaboración y la aprobación, y es cómo se tiene que ir ejecutando. Un presupuesto es un documento vivo y por eso le he dicho que nosotros queremos seguir en la línea de ir mejorando, siempre que podamos por acuerdo, la vida de los ciudadanos.

La cooperación al desarrollo, aparte de que es un mandato para los países miembros de la Unión Europea, dar ayudas a la cooperación del desarrollo, porque es una muestra de solidaridad entre los diferentes pueblos sin fronteras del planeta y es un mandato de la Unión Europea, nos parece un poco contradictorio que a quienes no les guste que llegue la inmigración no estén de acuerdo en dar ayudas de cooperación para que se les favorezca su desarrollo en origen. Parece un poco contradictorio. Simplemente pongo eso sobre la mesa. Parecería que, si no queremos que vengan, pues habría que ayudar a que en origen sean capaces de desarrollar sus proyectos vitales y tener oportunidades en sus países de origen.

Y no quiero terminar —discúlpeme, señora Navarro, termino ya— sin recordar nuestro esfuerzo, que lo hemos dicho muchas veces y que seguiremos ahí, porque, además, estoy convencida, señora Navarro, de que usted lo entiende como nosotros, para intentar dar una partida que, ya que la normativa de ordenanzas no permite singularizarla, para las ayudas a las tasas, impuestos, etcétera, etcétera, municipales a las familias monoparentales. Sí que lo recoge la normativa para las familias numerosas, pero no para las familias monoparentales. No quería terminar esta intervención sin recordar que, evidentemente, hemos vuelto a intentar una enmienda para que se recoja esa ayuda a las familias monoparentales. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Bueno, pues muchísimas gracias a todos. Voy a intentar contestar rapidísimo a cada uno de ustedes. En primer lugar, para que vean que yo soy generosa, y sé que todos ustedes han trabajado, que yo creo que el expediente del presupuesto... Yo he estado en la oposición cuatro años, he sido portavoz del Área de Hacienda también y sé el trabajo que cuesta el hacer enmiendas desde la oposición y, por tanto, agradecerles a todos ustedes el trabajo. Es cierto que desde la oposición no se tiene la misma información que desde el Gobierno, pero sí que se puede obtener —luego me detendré en usted, señora Cihuelo— algún dato que yo creo que a ustedes se les ha pasado y que nos puede pasar a cualquiera.

Empezaré por usted, señor Calvo. Usted me hablaba de los plazos otra vez, que aprobamos este presupuesto tarde. Bueno, yo creo que esto ya está pasado, ya está debatido. Yo me he vuelto a sacar mi Excel con todas las aprobaciones de los presupuestos en el Ayuntamiento de Zaragoza desde el año 2004 con dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda. Pues hubo años que se ha aprobado en mayo, en el 2016 se aprobó el 18 de marzo, en el 2017 se aprobó el 18 de marzo... Es decir, es cierto que ha sido un año complicado, que nos hemos retrasado porque no teníamos recursos, pero, en comparativa con lo que ha pasado otros años, vamos en una media de plazo normal. También es cierto que la Ley de Haciendas Locales es la que es y los técnicos hacen la interpretación de la ley y, por tanto, tenemos que respetarlo. Usted lo ha dicho muy bien, nosotros no tenemos competencia legislativa, es estatal, y será el Estado el que, si quiere modificar la Ley de Haciendas Locales para que el ciudadano pueda tener un mayor acceso a las reclamaciones en un expediente presupuestario, pues se vaya a una modificación normativa. Luego leeré las transacciones que hacemos nosotros del Partido Popular a Vox, a las enmiendas de Vox, que creo que mejoran el presupuesto y que creo que ustedes, y de verdad lo creo, podrían votar a favor todas y cada una de ellas.

A Podemos, bueno, pues... Fernando, te llamo por tu nombre. Fernando, el diálogo. Estáis siempre con el mantra del diálogo. Miren, los que me conocen saben que conmigo es fácil hablar y que no soy nada

sectaria además y que cualquiera que quiera hablar y negociar he estado abierta siempre de manera discreta, sin hacer grandes ni aspavientos, ni fotos, porque no me va. Entonces, yo soy un poco más de ser hormiguica que de exteriorizar determinadas cosas. Entonces, saben que ustedes pueden hablar todos cuando quieran, como quieran, consultar cualquier cosa, todo lo que me han pedido. Y, por tanto, es verdad que, si queremos estereotipar una imagen con alguien, a mí creo que no me pega. Cualquiera que me conoce sabe que soy bastante abierta y bastante dada a hablar con todos, con el que piensa como yo, con el que piensa distinto. Y, además, considero que el que piensa distinto siempre enriquece, siempre. Eso me han educado mí en mi casa y, por tanto, creo que intentar estereotiparme a mí con falta de diálogo es un poco forzado, creo.

Me hablaba de fondos europeos. Mire, yo siempre se lo digo, en la hostelería tenemos que hacer todo lo que podamos hacer y, si podemos pedir a través de los React, que nos financien al 100% las ayudas directas a la hostelería, pues lo hemos hecho y lo hemos hecho con unas fichas que preguntamos al Gobierno de Aragón cómo lo teníamos que hacer y nos dijeron que a través de las fichas. Ojalá el Gobierno de Aragón nos dé 62 millones. Es muy complicado, yo lo sé, pero, si nos da una parte, desde luego nosotros vamos a poner toda la carne en el asador para poderla gestionar. Es verdad que piden ustedes ayudas directas, muchos, pero claro, si vemos con los informes técnicos que nos han hecho de sus ayudas directas, y lo tengo aquí, señor Rivarés, las ayudas directas que usted pide a la economía local han sido inadmitidas porque no se pueden llevar a cabo. Las ayudas directas que pide usted, por ejemplo, para la economía local, inadmitida; el laboratorio de las bicicletas de las nuevas formas de movilidad sostenible, inadmitida. Es decir, que es que, aunque yo quisiese apoyarles, no podría. El carril bici de Pablo Picasso, inadmitido; el carril bici de paseo Pamplona-paseo María Agustín, inadmitido; el carril bici de Duquesa Villahermosa, inadmitido; el carril bici de Cesáreo Alierta-San José, inadmitido; otra parte de ayudas directas a la economía local, inadmitida; el carril bici de Pablo Gargallo, inadmitido; el plan de choque de crisis de ayudas de urgencia social por 15 millones de euros, inadmitido. Entonces, no es una cuestión de que el Gobierno no dialogue o no quiera negociar. Si nos inadmiten todas estas enmiendas, es que ni aunque yo negociase con usted podría sacarlas adelante, porque están admitidas de entrada. No es una cuestión de que podríamos negociar, porque, al final, las enmiendas están tasadas dentro del mismo área de gasto y dentro de los Capítulos del I al V y del VI al IX. Eso es así y contra eso es imposible negociar.

Por eso hay veces que, cuando les escucho a ustedes de "yo he pedido, he pedido, he pedido", claro, pero si se piden cosas que no se pueden hacer, pues es como... Voy a sacar aquí lo mismo. Pasó con el remanente de tesorería. Se empeñaron. Oiga, no sé, hasta ahora no he visto ningún recurso judicial con el remanente de tesorería porque entendíamos que no se podía gastar 40 millones para dar a la hostelería, como decían ustedes. Ojalá, ya me hubiese gustado. Pues aquí pasa lo mismo. Si ustedes hacen millones de ayudas a la hostelería... Sí, el señor Cubero hace así, pero es que de usted, señor Cubero, aún hay más. Mire, de usted, señor Cubero, aún hay más. Es que a usted le han inadmitido todavía más. Todas las ayudas de la hostelería que pedía el señor Cubero han sido inadmitidas. Las ayudas a la cultura que pedía Zaragoza en Común han sido inadmitidas. Y usted ha sido Consejero de Gobierno, señor Cubero, que usted no es nuevo. Y usted ha sido asesor de Izquierda Unida, ha sido Consejero de Gobierno y ahora es portavoz de Hacienda. Y las ayudas directas que usted ha presentado se las han inadmitido. Por tanto, difícil es negociar sobre algo que no se puede negociar porque no se puede llevar a cabo, señor Cubero. Entonces, yo creo que, antes de lanzar determinados... Yo he pedido 25 billones. Oiga, ya me dirán por qué. ¿Y por qué han sido muchas inadmitidas? O porque no están bien redactadas y planteadas o porque ustedes cogen partidas de gastos que están comprometidos. Y uno de los mayores lastres que tiene este Gobierno, y yo lo digo abiertamente, es que deshacer el entramado que ustedes nos han dejado con gastos comprometidos es muy complicado, es muy complicado, y tenemos muy poco margen, muy poco margen, para hacer proyectos de Gobierno porque tenemos muchas partidas de Capítulo II que ustedes nos dejaron comprometidas, y eso es muy complicado. Y ustedes lo han podido ver en sus propias enmiendas, que no hay margen. Entonces, cuando ustedes les dicen a los sectores que tan mal lo están pasando que han presentado ayudas por 15 millones al sector de la hostelería, les tienen que decir a continuación que eso es imposible, porque este Ayuntamiento no tiene 15 millones de euros para destinar a la hostelería, señor Cubero, y lo ha visto usted en todas sus enmiendas.

Me dice, señor Cubero, también que no he hablado con las entidades. Mire, he sido la única Consejera de Hacienda, la única, que ha ido dos veces a explicar el presupuesto al Consejo de Ciudad, la única. No hay otra. Y no lo digo yo, se lo pueden decir las funcionarias que llevan años en el Consejo de Ciudad. Y fui antes de aprobarlo por el Gobierno y después. He sido la única Consejera que he tenido en cuenta todas las aportaciones de esas asociaciones al Consejo de Ciudad, porque les dije que me las mandasen por escrito y a todas y cada una de ellas les he contestado. Nunca antes había ido dos veces un Consejero de Hacienda al Consejo de Ciudad.

Usted dice que no negocio. Yo me he reunido con usted más de lo que se reunió el señor Rivarés en cuatro años cuando yo era portavoz de Hacienda. Yo con usted, Sr. Rivarés, nunca. Con la señora Sanromán, algún día subí a preguntarle alguna duda, porque yo era así, pero con usted a negociar ni ordenanzas ni presupuestos, señor Rivarés, nunca me he juntado con usted, porque nunca me han llamado. Me decía que le he presentado una transacción a las nueve y tres minutos. Claro, es que de las transacciones del sector del taxi tenemos casi todo gasto comprometido y hay un convenio que ustedes saben que yo tengo en PHI, en mi Área (Presidencia, Hacienda e Interior), de 100.000 euros y que podíamos aumentarlo en 25.000. Oiga, y usted, por sectarismo, no la va a apoyar. Es que me la he doblado y digo: "Oye, yo alucino". Oiga, como las mías son inadmitidas y me están proponiendo algo que se puede admitir, oiga, que no. Pues así, vamos bien, señor Cubero. Es que eso demuestra lo que le acabo de decir antes, que a usted le da igual ayudar al taxi, a la hostelería, al comercio, a los autónomos. A usted le interesa más llamar al señor Calvo y decirle que es un racista y armar aquí un follón que realmente preocuparnos de lo importante. Porque oiga, será más o menos, pero, si podemos rascar un poquito más de los 100.000 euros que tenemos en el convenio de Presidencia, Hacienda e Interior al sector del taxi, lo lógico sería, el sentido común de cualquiera, es decir que sí, si es que defendemos al sector. Oiga, pues usted dice no. Pues usted verá. Luego vaya usted al sector del taxi y se lo explique.

A la señora Cihuelo, ya sabe que usted, siempre lo digo, se trabaja las cosas y sé que le ha costado mucho, porque es su primer año en la portavocía de Hacienda y, por tanto, es normal. Yo también tenía los errores que tiene usted cuando estaba en su situación. Yo creo que hay cosas que hemos llegado, la política a veces no nos permite, por muchas cosas ajenas a esta voluntad, determinadas cosas. En el Gobierno de Aragón, por ejemplo, a nosotros, al Partido Popular, que fijense que también hicieron un gran trabajo, tampoco se nos admitió por parte del Partido Socialista ni una sola de nuestras enmiendas. Yo a usted le voy a admitir una porque lo había hablado con usted y es verdad que lo que intento hablar con los portavoces, con cualquiera, y lo veo razonable y de sentido común, intento a ver cómo lo podemos hacer, que es la enmienda 138. El tema de los microcréditos usted sabe que también lo hablamos y que nosotros estamos de acuerdo, por supuesto, en aplazar siempre y cuando haya informes jurídicos. Es más, yo creo que usted y yo... Usted podría abstenerse en este presupuesto. Ahí ya no me meto, porque yo creo que este año, este presupuesto, yo creo que requeriría de la abstención al menos de toda la izquierda. Yo no seré quién para decirles nada.

Pero me voy a centrar en las transacciones que ha hecho el Partido Popular a las enmiendas de Vox, porque yo creo que es importante que sepamos el destino. El Partido Popular ha presentado un incremento de 40.000 euros al mantenimiento, reparación y alquiler de equipos de la Policía Local. Yo creo que nuestra Policía Local, por 40.000 euros que transaccionamos a Vox, que Vox pedía 85.000... La Policía Local yo creo que es un servicio del que todos estamos orgullosos y hay que apoyar. Hemos presentado una transacción a una enmienda de Vox, a la número 40, para la construcción e instalación de sistemas de recarga de vehículos eléctricos y estacionamientos por 48.000 euros. Vox proponía 49.000 y hemos hecho una de 48.000. Esta misma enmienda, señor Calvo, también la tienen ustedes. Creo recordar que el señor Cubero y el señor Rivarés también la llevaban y no sé si el Partido Socialista y, por tanto, espero, señor Calvo, que nos la acepte. Hemos hecho otra enmienda para incrementar las zonas infantiles y equipamiento deportivo y mobiliario urbano por 30.000 euros. Quitamos esos 30.000 del proyecto del bosque de los zaragozanos y lo dejamos en 470.000 euros. Hemos hecho otra enmienda a una enmienda de Vox que es aumentar en 51.450 euros el programa de Respiro y apoyo a cuidadores. Es un programa... Ahora mismo los mayores en soledad yo creo que es una de las políticas de Acción Social que tenemos que ser capaces de llevar a cabo. Vox nos la propuso y nosotros le hemos hecho una transacción porque estamos de acuerdo. Digo para que vayan

viendo ustedes la finalidad de las enmiendas. Por eso les decía antes que yo creo que todas son muy razonables. Le voy a leer las mías, no las de Ciudadanos. Hemos hecho otra para aumentar la vivienda pública y el plan de acceso a la vivienda para jóvenes en Vivienda. Ya saben que teníamos una partida y la aumentamos en 75.000 euros más. Hemos hecho una enmienda transaccional a Vox para reparación de edificios escolares en distritos urbanos. También yo creo que es una enmienda bastante razonable. Hemos hecho otra enmienda también para reparación de edificios escolares por 7.600 euros. Hemos hecho una enmienda a Vox, que ya lo ha comentado el señor Calvo, que pedían ellos la actuación en el camino de Valdeconsejo y nosotros le hemos enmendado simplemente cogiendo el origen de las partidas de otras dos partidas diferentes por 150.000 euros. Hemos hecho otra enmienda, que yo creo que esta nos la pedían, por eso cuando hablaba de las reclamaciones yo creo que... Desde luego, a mí me la han pedido todos, desde la Federación de Barrios, las asociaciones y tal, es incrementar en regeneración de barrios 450.000 euros, en la partida de regeneración de barrios. Hemos hecho... Estas son todas de Ciudadanos. Hemos hecho otra para aumentar el plan de choque de crisis y ayudas urgentes de emergencia social. Hemos hecho muchas de Acción Social. Que sepan que en las transacciones que presenta el PP incrementamos la acción social en 650.000 euros. También me imagino que todos ustedes estarán de acuerdo. Y también, señor Rivarés, se incrementa la cultura en 320.000 euros. Es decir, hacemos incrementos para ayudar al sector cultural en 320.000 euros. También entiendo que las votarán todas a favor. Y luego, ya las últimas son el apoyo a la tarjeta del autobús de mayores, que también era una reivindicación que Vox llevaba tiempo en la Comisión de Movilidad reclamando y la verdad es que nos ha parecido bastante acertada en los tiempos que corren y la aumentamos en 130.000 euros. También llevamos el acondicionamiento del campo de fútbol de Movera; como les decía antes, la avenida Cataluña en 350.000 euros; la prolongación de la calle López Saz, en el barrio Oliver; y todas las demás son de mis compañeros de Ciudadanos. Aumentamos también la bolsa de ayudas y viviendas para jóvenes. Por tanto, creo que son enmiendas que espero y deseo que el señor Calvo me las acepte, porque todas parten de enmiendas que, a mi juicio, tienen bastante sentido común y, sobre todo, mejoran y ayudan a los ciudadanos. Entonces, yo creo que quitémonos los clichés, miremos a los ojos a los ciudadanos y votemos para favorecerlos y dejémonos de tanto histrionismo en este salón de Plenos. Muchas gracias.

Sr. Rivarés Esco: Pero ¿sabemos ya si las aceptan, Consejera?

Sra. Presidenta: No, no, en la votación lo sabremos. No lo sabemos todavía. En la votación, ¿no? Secretario.

Sr. Secretario: En cuanto a las transaccionales, el grupo tiene que decir si las asume. Si no, no se votan.

Sr. Rivarés Esco: Eso es.

Sra. Presidenta: Sí. Pues, señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Efectivamente, aceptamos las transaccionales.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Hacemos ahora el receso de 20 minutos, ¿les parece? A las doce menos cuarto reanudamos.

Tras el receso se reanuda la sesión, procediéndose a realizar las votaciones necesarias en función de los distintos apartados del punto del Orden del Día.

En primer lugar, se somete a votación la propuesta relativa a la **resolución de las reclamaciones** presentadas (declarándolas inadmisibles), con el resultado de 16 votos a favor de la propuesta, emitidos por los representantes de los grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2), y 15 votos en contra emitidos por los grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). **Queda aprobada la propuesta.**

La siguiente votación es la correspondiente a la **enmienda a la totalidad** presentada por el Grupo Municipal de Podemos-Equo, con el resultado de 15 votos a favor de la enmienda, emitidos por los representantes de los grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2), y 16 votos en contra emitidos por los grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2). **Queda rechazada.**

Antes de proceder a realizar votación sobre las enmiendas parciales presentadas, señalar que han sido **retiradas** las enmiendas números 71, 90, 222, 224, 226, 240, 241 y 267, todas ellas del Grupo Municipal de Vox, y por tanto no son objeto de votación.

A continuación se procede a la votación sobre la **declaración de inadmisibles** de las siguientes enmiendas parciales: las números 26, 29, 33, 96, 97, 98, 99, 107, 108, 119, 124, 128 del Grupo Municipal de Podemos-Equo, la número 196 del Grupo Municipal Socialista y las números 47, 53, 54, 64, 219, 242, 278, 287 y 288 del Grupo Municipal de Zaragoza en Común, con el resultado de 16 votos a favor de declarar inadmisibles las enmiendas parciales antedichas, emitidos por los representantes municipales de los Grupos Municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2); 3 votos en contra de ZeC y 12 abstenciones de los Grupos Municipales de PSOE (10) y Podemos-Equo (2). **Se aprueba la declaración de inadmisibles.** (Se acompaña a la presente Acta como **Anexo I**).

Señalar que se han presentado 34 **enmiendas transaccionales** que afectan a las siguientes enmiendas parciales, todas ellas del Grupo Municipal de Vox, las números 15, 40, 44, 49, 74, 89, 120, 121, 131, 163, 220, 221, 223, 225, 228, 229, 234, 235, 236, 237, 243, 247, 254, 256, 259, 262, 266, 268, 270, 276, 281, 290, 308, y 311. Caso de que las enmiendas transaccionales sean aprobadas, decaen por sustitución las enmiendas parciales citadas, en caso contrario quedaría para votación la enmienda o enmiendas parciales de origen afectadas.

En consecuencia, se procede a la votación de las 34 enmiendas transaccionales expresando cada Grupo Municipal su sentido de voto respecto a cada una de ellas, resultando todas ellas aprobadas, según el siguiente detalle de votaciones:

La enmienda transaccional a la enmienda parcial número 223 es aprobada por unanimidad.

Las enmiendas transaccionales a las enmiendas parciales números 163 y 281 son aprobadas por 29 votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales de PSOE (10), PP (8), Ciudadanos (6), ZeC (3) y Vox (2), y 2 votos en contra del Grupo Municipal de Podemos-Equo.

La enmienda transaccional a la enmienda parcial número 268 es aprobada por 28 votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales de PSOE (10), PP (8), Ciudadanos (6), Podemos-Equo (2) y Vox (2) y 3 votos en contra de Zaragoza en Común.

La enmienda transaccional a la enmienda parcial número 290 es aprobada por 16 votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales PP (8), Ciudadanos (6) y Vox (2); 10 abstenciones del Grupo Municipal Socialista, y 5 votos en contra de los Grupos Municipales de ZeC (3) y Podemos-Equo (2)

El resto de enmiendas transaccionales (que afectan a las enmiendas parciales números 15, 40, 44, 74, 89, 120, 121, 131, 220, 221, 225, 228, 229, 234, 235, 236, 237, 243, 247, 254, 256, 259, 262, 266, 270, 276, 308, y 311) son aprobadas por 16 votos a favor emitidos por los representantes de los Grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2) y 15 votos en contra de los Grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). (Se acompaña a la presente Acta como **Anexo II**). **Aprobadas.**

Seguidamente se procede a la votación (mediante manifestación de cada Grupo Municipal de su sentido de voto) de las enmiendas que afectan a las **Bases de Ejecución del Presupuesto** y que son las siguientes: Las números 63, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117 del Grupo Municipal de Podemos-Equo, las números 203 y 204 del Grupo Municipal Socialista; y las números 202, 205 y 206 del Grupo Municipal de Vox. El resultado de la votación es la siguiente:

La enmienda numero 206 del Grupo Municipal de Vox es aprobada por unanimidad. **Queda aprobada.**

La enmienda numero 204 del Grupo Municipal Socialista es aprobada por 17 votos a favor emitidos por los representantes de los Grupos Municipales de PSOE (10), ZeC (3), Podemos-Equo (2) y VOX (2) y 14 votos en contra emitidos por los grupos municipales de PP (8) y Ciudadanos (6). **Queda aprobada.**

La enmienda numero 202 del Grupo Municipal de Vox es aprobada por 16 votos a favor emitidos por los representantes de los Grupos Municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2) y 15 votos en contra de los grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). **Queda aprobada.**

El resto de enmiendas que afectan a las Bases de Ejecución quedan rechazadas, según el siguiente resultado: las números 63, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117, del Grupo Municipal de Podemos-Equo y la número 203 del Grupo Municipal Socialista, son rechazadas por 15 votos a favor, emitidos por los representantes de los Grupos Municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2) y 16 votos en contra de los Grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2). La enmienda número 205 del Grupo Municipal de Vox, es rechazada por 2 votos a favor, del Grupo Municipal de Vox, y 29 votos en contra de los representantes de los Grupo Municipales de PSOE (10), PP (8), Ciudadanos (6), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). **Quedan rechazadas.** (El detalle de la votación se acompaña a la presente Acta como **Anexo III**).

Resta por realizar la votación de las **enmiendas parciales** sobre el Presupuesto de gastos y cada uno de los Grupos Municipales manifiesta el sentido de su votación en relación a cada una de las enmiendas, con el resultado que se acompaña a la presente Acta como **Anexo IV**, así como expresión de si ha sido aprobada o rechazada.

Una vez realizadas las votaciones sobre las enmiendas presentadas, aquellas aprobadas pasan a modificar el Presupuesto en el sentido que corresponda (Se acompaña **Anexo V** con la enmiendas aprobadas).

Se procede en este momento la votación sobre la **Plantilla de Personal** para el año 2021, con el resultado de 16 votos a favor emitidos por los representantes de los Grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2) y 15 votos en contra de los Grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). **Queda dictaminada favorablemente.**

En este momento se realiza votación sobre la propuesta de **modificación de Programas plurianuales del año 2020 y anteriores**, con el resultado de 16 votos a favor emitidos por los representantes de los Grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2) y 15 votos en contra de los Grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). **Se aprueba la propuesta.**

Se pasa a realizar votación sobre la propuesta del **Programa de plurianuales 2021**, con el resultado de 16 votos a favor emitidos por los representantes de los Grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2) y 15 votos en contra de los Grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). **Se aprueba la propuesta.**

Finalmente, votación sobre la **propuesta de Presupuesto Municipal para 2021**, con las modificaciones que han supuesto las votaciones anteriores, para su sometimiento al Pleno, con el resultado de 16 votos a favor emitidos por los representantes de los Grupos municipales de PP (8), Ciudadanos (6) y VOX (2) y 15 votos en contra de los Grupos municipales de PSOE (10), ZeC (3) y Podemos-Equo (2). **Se dictamina favorablemente la propuesta.**

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO,

Fdo.: María Navarro Viscasillas

Fdo.: Luis-Javier Subías González

ANEXO I

**VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO
ENMIENDAS QUE SE CONSIDERAN INADMISIBLES
(1 marzo 2021)**

		VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021					(Poner F - C - A)		TOTALES			
		VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.	Resultado	
108	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
119	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
26	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
29	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
33	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
96	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
97	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
98	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
99	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
107	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
124	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
128	PODEMOS	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
196	PSOE	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
47	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
53	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
54	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
64	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
219	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
242	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
278	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
287	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	
288	ZeC	F	A	C	F	F	A	16	3	12	Inadmitida	

ANEXO II

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO ENMIENDAS TRANSACCIONALES (1 marzo 2021)

VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021							(Poner F - C - A)	TOTALES			
	NUM	VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.	Resultado
TR	15	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	40	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	44	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	49	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	74	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	89	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	120	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	121	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	131	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	163	F	C	F	F	F	F	29	2	0	Aprobada
TR	220	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	221	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	223	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aprobada
TR	225	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	228	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	229	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	234	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	235	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	236	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	237	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	243	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	247	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	254	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	256	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	259	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	262	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	266	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	268	F	F	C	F	F	F	28	3	0	Aprobada
TR	270	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	276	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	281	F	C	F	F	F	F	29	2	0	Aprobada
TR	290	F	C	C	F	F	A	16	5	10	Aprobada
TR	308	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
TR	311	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada

ANEXO III

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO ENMIENDAS A LAS BASES DE EJECUCIÓN (NO RETIRADAS NI DECLARADAS INADMISIBLES) (1 marzo 2021)

		VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021				(Poner F - C - A)		TOTALES			
		VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.	Resultado
63	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
109	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
110	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
111	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
112	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
113	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
114	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
115	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
116	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
117	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
203	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
204	PSOE	F	F	F	C	C	F	17	14	0	Aprobada
202	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
205	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada
206	VOX	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aprobada

ANEXO IV

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO
ENMIENDAS DE GASTOS QUE NO HAN SIDO RETIRADAS NI DECLARADAS INADMISIBLES NI HAN SIDO OBJETO DE TRANSACCIÓN
 (1 marzo 2021)

NUM	GRUPO	VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021					(Poner F - C - A)		TOTALES			Resultado
		VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.		
1	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
10	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
11	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
14	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
25	VOX	F	F	F	C	C	F	17	14	0	Aceptada	
42	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
52	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
69	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
122	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
123	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
156	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
207	VOX	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aceptada	
227	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
230	VOX	F	C	C	F	F	F	26	5	0	Aceptada	
231	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
233	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
238	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
252	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
264	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
265	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
269	VOX	F	C	C	C	C	C	2	29	0	Rechazada	
13	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
16	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
17	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
18	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
19	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
20	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
23	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
24	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
27	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
28	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
34	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
35	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
36	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
37	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
38	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
39	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
43	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
65	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
66	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
80	PODEMOS	F	F	F	C	C	F	17	14	0	Aceptada	
81	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	

ANEXO IV

(continuación)

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO
ENMIENDAS DE GASTOS QUE NO HAN SIDO RETIRADAS NI DECLARADAS INADMISIBLES NI HAN SIDO OBJETO DE TRANSACCIÓN
(1 marzo 2021)

NUM	GRUPO	VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021						(Poner F - C - A)		TOTALES		Resultado
		VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.		
82	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
83	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
84	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
85	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
92	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
93	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
94	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
95	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
100	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
101	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
102	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
103	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
104	PODEMOS	C	F	F	C	C	C	5	26	0	Rechazada	
105	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
106	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
125	PODEMOS	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aceptada	
126	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
127	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
129	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
130	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
306	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
307	PODEMOS	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
2	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
5	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
6	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
7	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
8	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
9	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
48	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
50	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
51	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
55	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
56	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
57	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
58	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
59	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
60	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
61	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
62	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
208	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
209	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
210	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	

ANEXO IV

(continuación)

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO
ENMIENDAS DE GASTOS QUE NO HAN SIDO RETIRADAS NI DECLARADAS INADMISIBLES NI HAN SIDO OBJETO DE TRANSACCIÓN
(1 marzo 2021)

NUM	GRUPO	VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021						(Poner F - C - A)		TOTALES		Resultado
		VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.		
212	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
213	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
214	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
215	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
216	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
217	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
218	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
239	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
245	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
248	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
253	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
255	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
257	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
258	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
261	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
271	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
273	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
279	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
280	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
282	ZeC	C	F	F	C	C	C	5	26	0	Rechazada	
283	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
284	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
285	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
286	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
289	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
291	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
292	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
293	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
294	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
295	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
296	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
297	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
298	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
299	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
300	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
301	ZeC	C	F	F	C	C	C	5	26	0	Rechazada	
302	ZeC	C	F	F	C	C	C	5	26	0	Rechazada	
303	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
304	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
305	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
309	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
310	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
312	ZeC	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	

ANEXO IV

(continuación)

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO
ENMIENDAS DE GASTOS QUE NO HAN SIDO RETIRADAS NI DECLARADAS INADMISIBLES NI HAN SIDO OBJETO DE TRANSACCIÓN
(1 marzo 2021)

NUM	GRUPO	VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021					(Poner F - C - A)		TOTALES			Resultado
		VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.		
232	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
244	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
246	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
249	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
250	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
251	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aceptada	
132	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
133	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
134	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
135	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
136	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
137	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
138	PSOE	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aceptada	
139	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
140	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
141	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
142	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
143	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
144	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
145	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
146	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
147	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
148	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
149	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
150	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
151	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
153	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
154	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
155	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
157	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
158	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
159	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
160	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
161	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
162	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
165	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
166	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
168	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
170	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	
171	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada	

ANEXO IV

(continuación)

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO
ENMIENDAS DE GASTOS QUE NO HAN SIDO RETIRADAS NI DECLARADAS INADMISIBLES NI HAN SIDO OBJETO DE TRANSACCIÓN
(1 marzo 2021)

NUM	GRUPO	VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021				(Poner F - C - A)		TOTALES			Resultado
		VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.	
173	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
174	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
175	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
176	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
177	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
178	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
179	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
180	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
181	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
182	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
183	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
184	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
185	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
186	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
187	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
188	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
190	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
191	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
192	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
193	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
194	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
195	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
198	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
199	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
200	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
201	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
260	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada
263	PSOE	C	F	F	C	C	F	15	16	0	Rechazada

ANEXO V

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO ENMIENDAS DICTAMINADAS FAVORABLEMENTE (1 marzo 2021)

Tipo enmienda	NUM	GRUPO	VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021						TOTALES			Resultado
			VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.	
Trans	15	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	40	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	44	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	49	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	74	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	89	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	120	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	121	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	131	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	163	VOX	F	C	F	F	F	F	29	2	0	Aprobada
Trans	220	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	221	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	223	VOX	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aprobada
Trans	225	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	228	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	229	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	234	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	235	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	236	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	237	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	243	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	247	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	254	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	256	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	259	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	262	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	266	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	268	VOX	F	F	C	F	F	F	28	3	0	Aprobada
Trans	270	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	276	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	281	VOX	F	C	F	F	F	F	29	2	0	Aprobada
Trans	290	VOX	F	C	C	F	F	A	16	5	10	Aprobada
Trans	308	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Trans	311	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada

ANEXO V

(continuación)

VOTACIÓN EN COMISION DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO
ENMIENDAS DICTAMINADAS FAVORABLEMENTE
(1 marzo 2021)

Tipo enmienda	NUM	GRUPO	VOTACIONES ENMIENDAS PTO 2021						TOTALES			Resultado
			VOX (2)	PODEMOS (2)	ZEC(3)	CS (6)	PP (8)	PSOE (10)	Favor	Contra	Abst.	
Bases Ejec.	202	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Bases Ejec.	204	PSOE	F	F	F	C	C	F	17	14	0	Aprobada
Bases Ejec.	206	VOX	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aprobada
Enm. Parc.	1	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	25	VOX	F	F	F	C	C	F	17	14	0	Aprobada
Enm. Parc.	42	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	52	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	207	VOX	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aprobada
Enm. Parc.	227	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	230	VOX	F	C	C	F	F	F	26	5	0	Aprobada
Enm. Parc.	231	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	233	VOX	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	80	PODEMOS	F	F	F	C	C	F	17	14	0	Aprobada
Enm. Parc.	125	PODEMOS	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aprobada
Enm. Parc.	232	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	244	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	246	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	249	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	250	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	251	C's	F	C	C	F	F	C	16	15	0	Aprobada
Enm. Parc.	138	PSOE	F	F	F	F	F	F	31	0	0	Aprobada